

REVISTA ERUDITUS

CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA

Vol. 2 Num. 1

2021

FEBRERO MAYO



Universidad
Israel

CONTENIDO

5 Página legal

7 EDITORIAL
Mg. William Fernando Ortega Naranjo
Editor de la Revista ERUDITUS

9 Gestión estratégica del riesgo y su importancia en las buenas prácticas empresariales
Ricardo Bautista Penna
Fernando Gustavo Pérez Sisa

25 Influencia del gobierno corporativo en las empresas del Ecuador, y su aporte a la competitividad internacional
Fernando Gustavo Pérez Sisa

45 Riesgos psicosociales y desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico Píllaro y su dirección distrital
Iván Danilo Galarza Torresano
Blanca Trinidad Tocto Villarreal
Byron Calixto Peñaloza Montenegro

59 Instrumento para determinar el cambio en los hábitos de consumo durante la pandemia causada por el COVID-19
Andrés Francisco López Gómez
María del Carmen Gómez Romo



75

Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador

Renato Estuardo Paredes Cruz

Galo Hernán García Tamayo

90

NORMAS DE PUBLICACIÓN
REVISTA ERUDITUS

PÁGINA LEGAL

DIRECTOR CIENTÍFICO	PhD. Fidel David Parra Balza Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
EDITOR GENERAL	Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
EDITOR REVISTA ERUDITUS	Mg. William Fernando Ortega Naranjo Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
COMITÉ EDITORIAL	PhD. Klever Armando Moreno Gavilanes Universidad Técnica de Ambato, Ecuador PhD. Marco Antonio Rojo Gutiérrez Universidad Internacional Iberoamericana, México PhD. Hernan Mauricio Quisimalin Santamaria Universidad Técnica de Ambato, Ecuador PhD. Edisson Marcelo Coba Molina Universidad Técnica de Ambato, Ecuador PhD. Gabriel Arturo Pazmiño Solys Jatun Yachay Sovilex, Ecuador Mg. Colón Mauricio Sierra Moreno Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES), Ecuador Mba. Galo Fernando Cisneros Viteri Instituto Tecnológico Superior Cordillera, Ecuador PhD. Grisel Pérez Falco Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
GESTIÓN DE LA REVISTA ELECTRÓNICA	Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
RESPONSABLE DE ESTILO	Lcda. Carla Cristina Florez Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
RESPONSABLE DE DISEÑO, MAQUETACIÓN Y DIAGRAMACIÓN	Mg. José Alejandro Vergelín Almeida Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
RESPONSABLE PROGRAMADOR	Ing. Carlos Alberto Rivadeneira Proaño Universidad Tecnológica Israel, Ecuador
PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN - TRIANUAL	
ENTIDAD EDITORA	Universidad Tecnológica Israel Dirección: Marieta de Veintimilla E4-142 y Pizarro, Quito Código postal EC-170522 reruditus@uisrael.edu.ec - Teléfono: (02) 255-5741 ext. 113





EDITORIAL

Hoy celebramos la presentación del número 01, volumen 02, de la Revista ERUDITUS, el primero del 2021. En esta publicación, nuestra comunidad científica se complace en poner al servicio cinco artículos que han sido resultado de las investigaciones elaboradas con alta rigurosidad científica y metodológica que a su vez aportan significativamente a diversas áreas del conocimiento.

De acuerdo a las políticas de nuestra entidad editorial: Universidad Tecnológica Israel, los trabajos que se presentan son:

“Gestión estratégica del riesgo y su importancia en las buenas prácticas empresariales” es el nombre del primer artículo. En este se plantea un sistema de gestión del riesgo empresarial que permita reducir y en la medida de lo posible eliminar los riesgos que tiene las empresas

en sus operaciones, siendo vital una buena práctica administrativa para transparentar todos los procesos e información para la toma de decisiones.

Mientras que, en el segundo trabajo: **“Influencia del gobierno corporativo en las empresas del Ecuador, y su aporte a la competitividad internacional”**, se analiza la influencia del gobierno corporativo en las grandes empresas del Ecuador y su aporte en la competitividad internacional, tomando en cuenta los diferentes elementos que están cambiando el mundo globalizado, determinado así, el impacto que este posee dentro de la captación de inversiones, fusiones corporativas, flujos de información y procesos jerárquicos, permitiendo alcanzar una eficiencia y posicionamiento en mercados mundiales.

A su vez, los autores de **“Riesgos psicosociales y desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico Píllaro y su dirección distrital”**, explican como parte de sus resultados, que los riesgos psicosociales en los funcionarios se incrementaron a causa de la sobrecarga laboral, las exigencias por parte de los niveles superiores y obligaciones laborales fuera de horario, entre otros factores.

El cuarto trabajo lleva por nombre **“Instrumento para determinar el cambio en los hábitos de consumo durante la pandemia causada por el COVID-19”**. Esta investigación se enfoca en el desarrollo de un instrumento para el estudio de la variación del consumo de bienes, servicios y la predisposición al comportamiento altruista. Se evidencia que ciertos sectores como mercados, gimnasios, reuniones religiosas, entre otros, fueron afectados por la pandemia, disminuyendo sus ingresos, por otra parte, servicios por medio de llamadas o mensajes telefónicos y las aplicaciones móviles incrementaron sus utilidades.



Y para finalizar, se publica el trabajo **“Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador”**, cuyo objetivo fue el determinar las causas principales por las cuales los ciudadanos que realizan actividades económicas (contribuyentes) tratan de eludir y/o evadir sus responsabilidades en lo concerniente al pago de impuestos en el Ecuador.

El impacto de estas investigaciones, dentro de la comunidad científica, permitirá replantear modelos y herramientas para generar propuestas de intervención que contribuyan con la solución de ciertos problemas existentes en la sociedad, relacionados con los temas aquí tratados.

De esta manera dejamos a disposición de los lectores este material de transferencia y difusión del conocimiento.

Mg. William Fernando Ortega Naranjo
Editor de la Revista ERUDITUS

Gestión estratégica del riesgo y su importancia en las buenas prácticas empresariales

Fecha de recepción: 01-12-2020 • Fecha de aceptación: 25-01-2021 • Fecha de publicación: 10-02-2021

Ricardo Bautista Penna¹

Federación Patronal Seguros S.A., Argentina

ricardo.penna@econo.unlp.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7659-1423>

Fernando Gustavo Pérez Sisa²

Universidad Central del Ecuador

fjperez@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6279-4366>

RESUMEN:

La falta de gestión profesional en el tratamiento de los diferentes riesgos que enfrentan las organizaciones genera diversas consecuencias positivas o negativas según el escenario empresarial en el que se presente, mediante un análisis documental enfocado en aquellos riesgos donde no es posible valerse de herramientas matemáticas o estadísticas para poder sobrellevar específicamente una determinada actividad o proyecto, se plantea un sistema que aporte ya sea a la gerencia interna o asesoría externa, la facilidad de implementar con una mayor preponderancia en la estructura de cada entidad las políticas de riesgos estableciendo un marco referencial, objetivos, alcances, definiciones, funciones y responsabilidades en las diferentes estructuras que puedan tener las organizaciones siendo vital una buena práctica administrativa para transparentar todos los procesos e información para la toma de decisiones. Los administradores necesariamente deben combinar sus capacidades y experiencias dentro de las empresas para afrontar los diversos riesgos o eventualidades que se puedan ir presentado en la institución, de esta forma se podrá reducir o mitigar el impacto que este pueda tener.

PALABRAS CLAVE: gestión de riesgos, prácticas, valoración, dirección.

ABSTRACT

The lack of professional management in the treatment of the different risks faced by organizations generates various positive or negative consequences depending on the business scenario in which it occurs, through a documentary analysis focused on those risks where it is not possible to use mathematical or statistical tools to specifically cope with a particular activity or project, a system is proposed that provides either internal management or external advice, the facility to implement with a greater preponderance in the structure of each entity the risk policy establishing a reference framework, objectives, scope, definitions, roles and responsibilities in the different structures that organizations may have, being vital a good administrative practice to make transparent all processes and information for decision making. Managers must necessarily combine their capabilities and experiences within the companies to face the various risks or eventualities that may arise in the institution, thus reducing or mitigating the impact that this may have.

KEYWORDS: risk management, practices, assessment, management.

Introducción

El riesgo representa un escenario de incertidumbre empresarial, generando varias complicaciones en la organización debido al mal manejo administrativo y prácticas que los directivos ejecuten, en base a eso, es necesario establecer una gestión adecuada, centrándose en las estrategias de la compañía, mismas que permitirán en muchos escenarios reducir el posible impacto positivo o negativo que la empresa pueda enfrentar. El objetivo de la investigación se centra en brindar herramientas claras y oportunas para tratar el riesgo y su impacto en las prácticas empresariales.

Los riesgos impactan en todas las actividades que desarrolla un administrador en la dirección estratégica, producción, recursos humanos, planeación financiera, marketing; ninguna función del *management* resulta inmune a las inclemencias de los riesgos y sin embargo, son pocas las áreas que desde sus programas o planificación formal consideran con profesionalismo estas eventualidades que atentan contra el logro de sus objetivos (Aristizábal, 2019).

Es importante advertir que los riesgos que se referenciarán en este artículo no se corresponden con los riesgos financieros, comerciales o especulativas, en los que se consideran las variaciones sobre ganar más o ganar menos, sino que se dará tratamiento a los riesgos puros, es decir, a aquellos en los que por la naturaleza de sus efectos pueden implicar pérdidas reales del patrimonio y recursos (Aristizábal, 2019).

Estos se encuentran presentes en absolutamente todas las actividades de los agentes económicos, pero obviamente no atañen solo a administradores y empresarios. Si bien el concepto de riesgo es relativamente reciente, el mismo acompaña a la humanidad desde sus inicios y forma parte de su naturaleza, siendo el ser humano el único de los seres vivos que es consciente del riesgo de su propia muerte. Por ello, nuestros antepasados se arriesgaban cada vez que debían abandonar la seguridad de las cuevas y refugios para conseguir alimento (Aristizábal, 2019).

Más allá de su incipiente consideración en la matemática indo-árabe, la conciencia del riesgo como concepto y más aún su tratamiento específico en las ciencias de la administración, resultan relativamente recientes. En la actualidad, puede resultarnos difícil entender el pensamiento de nuestros predecesores dónde se desconocía el sentido moderno de esta noción, dónde el futuro esperable es el resultado de algo más que el antojo de los dioses (o el espejo del pasado) y que los hombres y mujeres no son pasivos ante la naturaleza (Noa, 2017).

El riesgo hace mención a la posibilidad de que ocurra un acontecimiento incierto, fortuito y de consecuencias económicas negativas o dañosas (esto último es lo que diferencia al riesgo desde la expectativa). A su vez, no debe confundirse la noción del riesgo con la de amenaza ya que, si bien ambos son contrarios a la voluntad del interviniente, en el primero existe una decisión previa de enfrentarlo para sobrellevar una determinada situación u obtener un beneficio, mientras que la amenaza resulta ajena a toda elección u acción que pueda llevar a cabo quién la padece. En este sentido, se establece que el riesgo mismo dependerá de la existencia simultánea tanto del futuro, como de las variables aleatorias (Noa, 2017).

De acuerdo con el autor Carvajal (2019), este se ejecuta en función de dos variables: amenaza

y vulnerabilidad. Ambas son condiciones necesarias para expresar riesgo, y el riesgo se expresa como la probabilidad de pérdida en una ubicación geográfica definida y en un momento específico. Aunque los eventos naturales no siempre son controlables, la vulnerabilidad sí lo es.

Resulta necesario señalar que la gestión de riesgos también tiene un lado oscuro y es el que está relacionado al ingrato rol del mensajero que porta malas noticias como el de alertar o informar sobre un riesgo determinado. Pretender que los riesgos no se van a presentar porque no los identifiquemos, equivale a afirmar que las cosas no se caían antes que Newton formulara la Ley de la gravedad. Lejos de esta postura, la detección de un riesgo debe ser reconocida como una gran fortuna, ya que la posibilidad del evento dañoso siempre estuvo, la diferencia es que al reconocerlo se ha transformado la imprevisión en un riesgo identificado, el cuál si se lo trata adecuadamente puede ser gestionado con éxito y así eliminar o reducir la pérdida potencial (Carvajal, 2019).

1.1 Riesgos objetivos y específicos

Al analizar los riesgos para las empresas se afirma que la primera parte de la definición de riesgo es la incertidumbre, es decir, que resulta imposible predecir el resultado de una determinada situación en un momento dado y que esta imposibilidad se debe principalmente al desconocimiento respecto al futuro y, por el contrario, si sabe con certeza lo que sucederá, no hay riesgo (Noa, 2017).

En un sentido estricto se puede diferenciar dos estadios principales que se encuentran entre los extremos de ocurrencia de los eventos como lo son las situaciones que se presentan en certeza total o en la ignorancia absoluta, que se denominan riesgo e incertidumbre (*Figura 1*), dependiendo si se conocen la existencia de probabilidades matemáticas de ocurrencia o solo se puede inferir una probabilidad subjetiva, respectivamente (Noa, 2017).

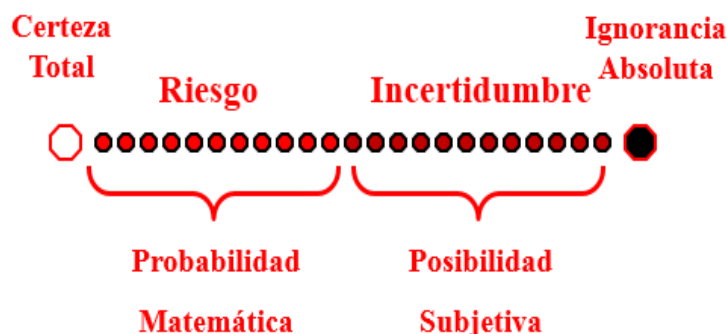


Figura 1. Probabilidad subjetiva del riesgo

Fuente: elaboración propia

A partir de dicha diferencia (*Figura 2*) es que se puede discriminar a los riesgos por su sistema de valoración entre los riesgos objetivos y los específicos. Mientras que los riesgos objetivos se repiten con frecuencia por lo que pueden ser estudiados y resulta posible establecer una probabilidad matemática de ocurrencia e intensidad; los específicos son muy poco frecuentes, por lo que la valoración sobre las posibilidades de ocurrencia y consecuencias son subjetivas, siendo

decisiva la intervención del potencial afectado o de una tercera persona delegada para establecer un criterio sobre su probabilidad y gravedad (Belaunde, 2017).



Figura 2. *Riesgo objetivo y riesgo específico*

Fuente: *elaboración propia*

Metodología

Dentro de la investigación se aplicó un análisis teórico documental, partiendo desde una revisión literaria sobre los diferentes tipos de riesgos empresariales, buenas prácticas administrativas y herramientas para el manejo oportuno de los mismos, complementado con un análisis descriptivo de las mejores metodologías para la disminución o tratamiento del riesgo. Mediante una revisión literaria se visualizará las variables inmersas en los diferentes tipos de riesgos, impactos y decisiones directivas, que, de no ser oportunas con el tiempo, pueden generar grandes pérdidas económicas en las organizaciones o incluso su cierre por una mala gestión.

Conjuntamente, se aplicó la técnica de investigación teoría fundamentada, misma que parte desde diferentes datos previamente estudiados por revistas y bibliografía previamente citadas en el presente artículo, con la finalidad de definir claramente los diferentes enfoques y respuestas que las áreas directivas de las organizaciones o personal responsable puedan tomar oportunamente.

Resultados

Los diferentes directivos o personal encargado de tratar los riesgos en las organizaciones utilizan diversas herramientas para tratar, predecir o mitigar los efectos y posibles causas que se puedan generar, ante esto, es necesario tener en mente los recursos tanto físicos, financieros y el personal adecuado para las diversas gestiones o toma oportuna de decisiones.

3.1 Las actitudes, estrategias y gestión del riesgo

Para comprender plenamente los riesgos, es necesario delinear sus particularidades, métodos y las actividades sociales que un desastre afectaría específicamente. Desde una perspectiva filosófica se afirma que la verdadera igualdad entre los seres humanos radica en la capacidad de decidir libre y racionalmente una acción que puede adoptar, por ejemplo, ante un determinado riesgo (Bernabé, 2016).

En este sentido, existen individuos que se desenvuelven por la vida ignorando los riesgos, como si solo existieran para los demás, sin considerar las consecuencias de las diferentes fuentes de riesgos potenciales que le atañen. Cada persona posee un sistema de valoración diferente que le llevará a adoptar distintas actitudes frente a los riesgos que se le presenten, las cuales que se pueden agrupar en seis opciones, además de ignorar el riesgo pueden procurar eliminarlo, asumirlo, reducirlo, transferirlo o gestionarlo (Bernabé, 2016), tal como se ve evidencia en la *Figura 3*.

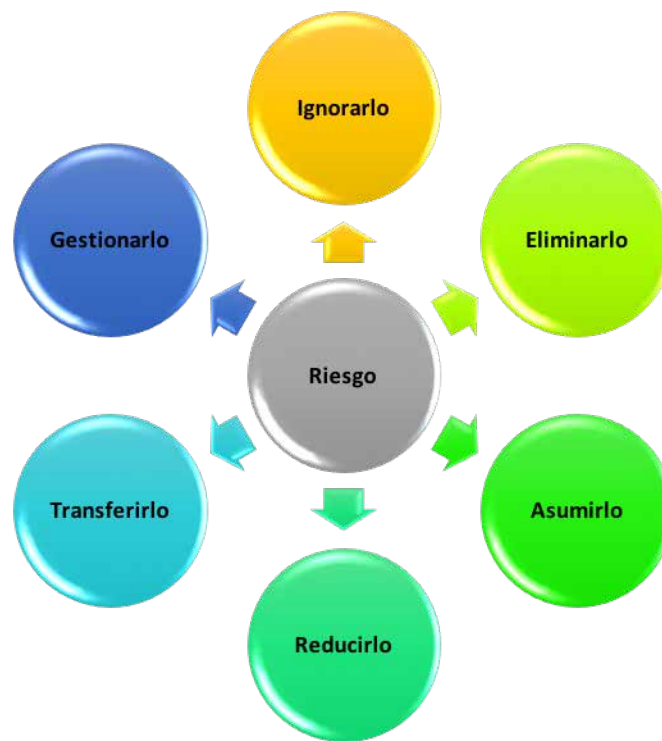


Figura 3. Actitud estratégica frente al riesgo

Fuente: elaboración propia

Ciertos riesgos pueden ser eliminados como cuando se quiere evitar quedar atrapado en un ascensor, en el momento se opta por el uso de las escaleras, ésta es la llamada prevención de los riesgos. Asumir un riesgo implica ser consciente del mismo y a partir de la valoración que se realice puede determinar no realizar acción alguna o crear un fondo paralelo para reponer las eventuales pérdidas que se pudieran presentar. Si el riesgo identificado no resulta posible eliminarlo ni asumirlo, se puede procurar reducirlo, por ejemplo, al diversificar los depósitos de combustible y así protegernos de ese riesgo (Gómez, 2018).

Cuando no es posible adoptar alguna de las opciones anteriores (o no resulta económicamente conveniente hacerlo), se puede prevenir transfiriéndolo a terceros, principalmente utilizando tres instrumentos: empleando un contrato específico, valiéndose de un derivado financiero (opciones de compra, opciones de venta, *swaps*, etc.) que permitan cubrirse ante la eventualidad, o contratando un seguro específico que provea amparo ante el riesgo identificado (Bernabé, 2016).

Al decidir gestionar el riesgo implicará identificar fuentes potenciales de riesgo; anticipar la probabilidad de ocurrencia de ciertas situaciones y sus consecuencias a fin de poder implementar acciones para obtener la combinación correspondiente entre el resultado esperado, la variabilidad y libertad de acción, siendo que dicho balance debe estar en función de la capacidad de la empresa para asumirlo (Bernabé, 2016).

3.2 Pasos para la gestión estratégica del riesgo

Existen varias metodologías para gestionar los riesgos, las cuales se diferencian mucho si se tratan de una empresa o una persona, riesgos generales o específicos, si existen coberturas naturales o no, etc. A continuación, se propone una metodología integral de diez pasos (*Figura 4*) para el tratamiento eficiente de la mayoría de los riesgos que puedan presentarse.



Figura 4. Metodología 10 pasos para la gestión del riesgo

Fuente: elaboración propia

- **Reconocer la exposición**

Es fundamental ordenar que las personas tienden a ser vulnerables al riesgo, evaluando sus intereses, patrimonio (seguros, pólizas, etc.) y considerar que los ingresos deben ser protegidos.

- **Identificar riesgos**

Es indispensable evaluar el riesgo (pasado, presente y futuro) que puedan presentarse en la organización estableciendo los orígenes, causas y posibles efectos en base a una categoría específica que se detalla a continuación: Comercial o especulativo Vs. Riesgo puro. Particulares Vs. Generales Vs. Catastróficos. Objetivos Vs. Específicos

- **Relevar controles y seguridad existente**

Es necesario analizar los planes de gestión de riesgos anteriores considerando las disposiciones y normativas vigentes por cada país, identificando las seguridades y falencias que las organizaciones públicas y privadas posean con la finalidad de descartar posibles riesgos.

- **Medir los riesgos**

Dentro de esta etapa es indispensable establecer las siguientes variables, enfocándose en la realidad empresarial.

1. Calcular la probabilidad matemática de ocurrencia (en el caso que esto sea factible).
2. Estimar la probabilidad subjetiva de frecuencia (en caso de corresponder).
3. Establecer el grado de impacto (o intensidad) de cada riesgo.
4. Determinar la priorización (multiplicando la probabilidad x el impacto).

- **Documentar los riesgos**

Es indispensable llevar un registro y control de los diferentes riesgos que se vayan presentando en la organización con la finalidad de tener antecedentes viables para la toma de decisiones, para esto se recomienda generar la matriz de tolerancia a los riesgos y graficar el mapa de riesgos (en el caso de corresponder).

- **Evaluar predisposición y margen de maniobra**

Establecer el perfil de riesgo permitirá a la persona, área o responsable establecer un plan de acción en base a:

- Adverso al riesgo
 - Neutral al riesgo
 - Propenso al riesgo
1. Determinar la capacidad de afrontar los siniestros
 2. Identificar los recursos que pueden ser destinados para gestionar o transferir los riesgos

- **Definir la estrategia de riesgos**

1. Decidir el tratamiento de cada riesgo
 - Descartar (ignorar / asumir)
 - Atender (reducir / eliminar / gestionar)
 - Transferir (seguros o derivados financieros)
2. Documentar y asentar (hacer firmar en caso de corresponder)

- **Documentar las soluciones**

Un registro detallado de las soluciones empleadas ante los posibles riesgos, permitirá tener un antecedente y tomar decisiones con un grado mayor de confiabilidad.

1. Matriz de riesgo residual
2. Matriz de contingencia

- **Accionar contra el riesgo**

Es indispensable el ejecutar un plan de acción claro, involucrando de forma integral a cada área de la organización con la finalidad de:

1. Asignar los recursos para la gestión de riesgos
2. Implementar el plan de acción desarrollando acciones concretas
3. Documentar lo realizado e informar (en caso de corresponder)

- **Planificar la continuidad**

1. Retroalimentación
2. Monitoreo y control
3. Realizar sugerencias y recomendaciones de mejoras
4. Implementar un plan de mejora continua y controles periódicos

3.3 La necesidad de gestionar los riesgos específicos

Si se procura gestionar el riesgo se debe tomar en cuenta una de las cuestiones más importantes que es la de considerar el perfil del decidido al analizar un riesgo, dónde lo económicamente

conveniente es iniciar por discriminar entre los diferentes tipos de *stakeholders* (amantes o adversos al riesgo), para luego aplicar técnicas y métodos de entrevistas que ayuden a la identificación de riesgos, documentar tanto los riesgos detectados como el perfil de aversión al riesgo para el cuál se elabora el trabajo, medir las probabilidades de ocurrencia y el impacto permitiendo establecer prioridades, planificar las acciones concretas a desarrollar diagramando procesos de respuesta y finalmente implementar dichas actividades incluyendo el control y monitoreo (Córdova, 2017).

La consideración de la subjetividad en la percepción de riesgos se atribuye a Kenneth Arrow, el cuál consciente de la imposibilidad de prever el futuro y las contingencias que éste depara, además de desarrollar una completa teoría de la diversificación basada en la aversión al riesgo de los individuos, este estableció en su teorema de la imposibilidad la inviabilidad del establecimiento de reglas racionales para el logro del bienestar social a partir de funciones de bienestar individuales y a la vez que reconoció la importancia entre la diferenciación de lo que es cuantificable y lo que no.

En este sentido, y al hablar de riesgos específicos, no será posible emplear técnicas cuantitativas como la teoría de la probabilidad, ley de los grandes números, técnicas de muestreo, método de simulación de Montecarlo, la curva en forma de campana y la dispersión en torno a la media, la regresión con observaciones hasta sacar una media, o la teoría de la utilidad (Córdova, 2017).

Si se podrán emplear la confección de perfiles de riesgo, *focus group*, método Delphi, de consulta a expertos, de análisis de riesgos específicos, comparaciones de a pares, etc. Por regla general, cuanto más específico sea el riesgo; mayor importancia relativa tendrá la experiencia, percepción y propensión (o no) al riesgo que tenga el analista y/o quién decida sobre el tratamiento de un determinado riesgo (Machicao, 2017).

Un correcto programa de gestión de riesgos debe tener un concepto preventivo, debe ser proactivo antes que reactivo. Se debe comenzar con las expectativas y el análisis de riesgos considerándolos desde la fase inicial del proyecto o negocio (Córdova, 2017).

Desde una perspectiva práctica, la gestión de riesgos siempre debe evaluar si los riesgos a los que se enfrenta son simples, complejos o mixtos; y que los riesgos complejos no deben subestimarse y considerarse simples, porque esto solo asegura que se deberá trabajar mucho más en los riesgos de lo que se debería al no darle la relevancia que merece (Machicao, 2017).

Para realizar una correcta gestión del riesgo, debe considerarse no solamente el carácter proactivo, *ex-ante* de la ocurrencia, sino también la actitud reactiva, *ex-post* que implica la ejecución del plan de contingencia una vez que ha acontecido el evento previsto (Machicao, 2017).

3.4 Herramientas para gestionar riesgos

Entre las diferentes herramientas que permiten diseñar estrategias de mitigación de riesgos empresariales mediante la aplicación de indicadores de cumplimiento, Sulca Córdova, G. C., y Becerra Paguay destacan a la matriz de riesgos como la más adecuada para determinar el plan de

acción de los procesos que tienen mayor impacto en los riesgos de negocio y ocurren con mayor frecuencia. Mediante estas dos variables, una matriz de riesgos revela los grados de tolerancia a cada riesgo, conformando la herramienta gráfica más importante en la gestión de los riesgos, ya que el empleo de los colores del semafórico, proporciona una rápida visión de las alertas que ameritan atención con urgencia y/o de los temas más importantes a atender (Córdova, 2017).

No obstante, la matriz es una de las varias herramientas que pueden emplearse en una gestión integral de los riesgos. A pesar que el diagrama de Ishikawa se considera una herramienta de gestión de la calidad, de Saeger afirma que no debe limitarse a su objetivo principal y que, a la hora de preparar proyectos, esta herramienta se puede utilizar muy eficientemente para el análisis contextual y en especial para el análisis de riesgos potenciales, o cual es un aspecto que las empresas están considerando cada vez más.

También, los mapas de riesgo se utilizan para ayudarlo a comprender los riesgos en un área o ubicación geográfica específica para que pueda tomar medidas para prevenir o reducir el impacto de posibles eventos. Este tipo de gráfico es especialmente útil cuando es necesario determinar los riesgos que se producen en un determinado espacio físico para que podamos tomar medidas que nos permitan afrontar los riesgos de la forma más eficaz a través de cualquiera de sus seis estrategias. Un ejemplo es observar la distribución de los edificios en una empresa y determinar qué áreas implican menos daño a áreas peligrosas y/o propensas a incendios.

Además, la matriz de contingencia brinda una representación gráfica de los puntos principales del plan de emergencia. No solo puede analizar la frecuencia e impacto de cada riesgo, sino también expresar la prioridad y fuente de cada incidente y las áreas de preocupación de cada persona y las medidas que cada persona responsable debe adoptar (Jiménez Rodríguez, 2016).

3.5 El desafío para la administración de riesgos

Aunque la gestión de riesgos específicos reviste una dificultad mayor que los demás riesgos por depender de las percepciones y subjetividades de los intervinientes, es precisamente en este tipo de casos dónde a partir de la individualidad de cada contingencia los especialistas en el análisis de estas eventualidades deben destacarse procurando colaborar en el reconocimiento y evaluación de los riesgos sin interferir en el grado de aversión o propensión que el potencial afectado posea al respecto (Bernstein, 2014).

En este sentido, Brito Gómez afirma que la gestión de riesgos es una nueva tendencia en el mundo empresarial y que, con la aparición del control interno en la década de 1990, con el fin de comprender mejor estos temas, la gestión de riesgos ha jugado un papel de liderazgo en la empresa, aunque en varios países de Latinoamérica, el concepto de riesgo empresarial equivocado es repetitivo, pero debe ser considerado como parte del proceso de aprendizaje (Gómez, 2018).

Al respecto, Barreiro Noa señala que la nueva versión de ISO 9001/2015 tiene como objetivo enfatizar y orientar el enfoque basado en el riesgo e introduce en varias cláusulas que incluyen

cláusulas de proceso, liderazgo y especialmente planificación, a la vez de considere las amenazas, incertidumbres y riesgos inherentes a cualquier producto, actividades y organizaciones, independientemente de su tamaño y sector económico (Noa, 2017).

Sin embargo, Belaunde advierte que una cultura de gestión de riesgos no está necesariamente relacionada con una gran cantidad de conocimientos técnicos; a veces esto puede hacer que pierda la previsión y se oponga a una buena cultura de gestión de riesgos. Lo importante parece estar más en el tipo de educación recibida y la reflexión cultural de los antepasados. El desarrollo de la cultura de gestión de riesgos aún se encuentra en sus etapas iniciales y si bien aún existen grandes lagunas, el conocimiento técnico sobre la gestión de riesgos en la Latinoamérica no es escaso. A su vez, resalta que la experiencia ha demostrado ampliamente la importancia de las campañas de sensibilización y la formación continua dentro de la organización para desarrollar una cultura de gestión de riesgos y difundir conocimientos resulta clave para fomentar la cultura de la gestión de riesgos, la cual debe realizarse con conceptos vertidos en un lenguaje simple para la comprensión de todos (Belaunde, 2017).

Dentro de las ciencias de la administración existe una deuda con la formación de profesionales de los riesgos, relegando la administración de los mismos a los análisis financieros por un lado y al cálculo de probabilidades que realizan los actuarios por el lado de los seguros. Mientras que más de cien aplicaciones para *tablets* y *smartphones* se proponen actualmente para administrar riesgos, abunda la bibliografía y las publicaciones en esta temática; existe una considerable escasez de estudios científicos regionales sobre los numerosos riesgos e implicancias a los que deben enfrentarse los administradores de una organización en Latinoamérica (Sandoval, 2015).

En el mundo empresarial, la gestión de riesgos, ya sea como gerencia interna o como asesoría externa, tiene la necesidad de implantarse con una mayor preponderancia en la estructura de cada entidad ya que, desarrollada adecuadamente, debe ser reconocida como parte de la médula de la organización toda vez que tiene bajo su órbita la no menor responsabilidad de preservar la continuidad del negocio.

Al respecto, Sandoval, A., y Ávila señalan a la gestión de riesgos empresariales (ERM) como un proceso mediante el cual la dirección de una empresa u organización gestiona la amplia gama de riesgos (riesgos operativos y de mercado) que enfrenta el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir en función de los objetivos estratégicos de cada organización (Sandoval, 2015).

En este sentido, en su trabajo sobre el gobierno corporativo, Aristizábal, J., Vásquez, A., y Dávila indagan en la arquitectura de control y la administración del riesgo y afirman que entre las buenas prácticas de gobierno corporativo deben considerarse la administración del riesgo, su evaluación y valoración de los mismos; a la vez que es importante contemplar las actividades de control y traducirlas en políticas y procedimientos que aseguren una adecuada gestión de los riesgos (Aristizábal, 2019).

A su vez, al analizar las nuevas tendencias en la gestión de riesgos del control interno, Barrio Carvajal mantiene que en este entorno de constante cambio global y de las organizaciones en particular, ha aumentado la necesidad de implementar un buen sistema de control interno que

tenga en cuenta todos los posibles riesgos que puedan ser detectados; debiendo considerarse aspectos como la complejidad, la volatilidad, la ambigüedad y la incertidumbre inherente a cada uno de ellos (Carvajal, 2019).

3.6 La gestión integral de riesgos

Los principios de riesgo son un pilar importante para la gestión de control ya que, al alinearse con la estrategia de la empresa, impulsan al cumplimiento de sus objetivos. Las empresas deben mantener una cultura de riesgo fuerte, que les permita a todos los colaboradores estar atentos a los eventos que se pueden presentar y manejar los riesgos de manera responsable (Bautista, 2013).

El compromiso de la alta dirección y de la junta directiva juega un papel muy importante en la gestión integral de los riesgos, con el manejo de la información oportuna podrán tener una visión más holística del futuro de la empresa. De la misma manera la gestión integral debe estar apoyado por procesos de la planificación, evaluación, monitoreo y control, lo que le permitirá tener una gobernanza del riesgo (Bautista, 2013).

La política integral de riesgos establecida por un marco de referencia, objetivos, alcance, definiciones, ciclo de la gestión, funciones y responsabilidad, y su estructura, logrará no tener desviaciones en la buena práctica de la administración de la gestión integral de riesgos, por lo que la transparencia de todos los procesos empresariales será muy decisiva a la toma de decisiones (Bautista, 2013).

3.7 Buenas prácticas empresarial

La ética y buenas prácticas empresariales son indispensables a nivel mundial debido a que permiten gestionar de forma clara y oportuna una solución a diferentes problemas de índole económico, financiero, culturales, ambientales, etc., que puedan afectar directa o indirectamente a la organización (EKOS, 2019).

Debido a la naturaleza del riesgo, es indispensable que las organizaciones tanto privadas como públicas deben adoptar medidas para tratar, anticipar o predecir los riesgos, sus causas o posibles efectos, conjuntamente es vital promover un enfoque integral de cada área administrativa, departamentos y encargados con la finalidad de abarcar el riesgo y sus posibles soluciones, mediante herramientas como el teletrabajo o video reuniones se podrá mantener una información constante y clara de cada una de las acciones que se tomen (Morales, 2020).

El manejo correcto de las buenas prácticas empresariales, permite contar con una transparencia ante una posible crisis y problemas que se vayan presentando en las organizaciones por parte de los diferentes riesgos y factores internos o externos de la empresa, permitiendo un manejo multifuncional y accesible en todo momento, situación que se hace más clara en entidades financieras, donde la aplicación de buenas prácticas empresariales son fundamentales para el correcto funcionamiento y credibilidad (Cea, 2018).

Conclusiones

El riesgo es una eventualidad cuyos efectos positivos o negativos deben ser tratados de manera específica por cada organización, para ello existen varias metodologías con el fin de prevenir, tratar o evadir sus efectos, la metodología de 10 pasos permite a cada persona, área o encargado una respuesta oportuna y sistemática que orientada con las buenas prácticas empresariales, aportan oportunamente a la toma de decisiones.

La gestión de los riesgos ofrece como ninguna otra actividad dentro del *management*, el continuo desafío a los administradores de necesariamente combinar las capacidades de ambos hemisferios cerebrales dado que resulta indispensable realizar un exhaustivo análisis racional tanto en la detección de riesgos y de sus implicancias, como a la vez el desarrollar soluciones creativas para atender esas eventualidades.

Mientras exista un futuro incierto, este siempre nos proporcionará nuevos retos y la oportunidad de superarlos con éxito o sumirnos en un profundo fracaso, dependiendo de la atención, capacidad y habilidad de quién deba administrar. Por eso, con ética y responsabilidad, los administradores estamos obligados a asumir con profesionalismo nuestro rol y preservar a las organizaciones (y las fuentes de trabajo que de ella dependen), de todos los riesgos que nuestra pericia nos permita gestionar.

Las buenas prácticas empresariales brindan un sistema claro de confiabilidad para las empresas, estado o sociedad debido a que aportan con herramientas útiles para medir los riesgos, mediante un tablero de control que permite tener los indicadores relevantes para la toma de decisiones.

El establecimiento de metodologías, reglas y procedimientos para los análisis y evaluación de los riesgos que tiene la empresa, logra evitar sus pérdidas o gastos, generando más valor a la empresa y atractiva para los inversionistas.

Contar con una alta dirección capaz de involucrar de manera integral cada área de la organización, enfatizando su importancia ante los planes o tratamientos de los riesgos permite tener una visión más holística del futuro de la empresa, apoyando los procesos, planificación, monitoreo y control de la gobernanza del riesgo.

Referencias

- Aristizábal, J. V. (2019). *La arquitectura de control y la*.
- Bautista, R. (2013). Cada vez piden más explicaciones sobre la gestión de riesgos. *Gerencia de riesgos y seguros España*, 7-15.
- Belaunde, G. (2017). *La Importancia de la Cultura de Gestión de Riesgos*. Obtenido de <https://gestion.pe/blog/riesgosfinancieros/2017/05/la-importancia-de-la-cultura-de-gestion-de-riesgos.html/>
- Bernabé, M. A. (2016). *Gestión de Riesgo en el Ecuador*. Quito: Editorial ESPE.
- Bernstein, P. L. (2014). Against the gods. The remarkable story of risk. *Hardcover. USA.*, 1-5.
- Carvajal, B. (2019). *Nuevas tendencias en la gestión de riesgos del Riesgo*. Colombia: Auditoría pública: revista de los Órganos Autónomos de Control. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6966918>
- Cea, C. B. (2018). Nuevas fronteras de la Responsabilidad Social de la Empresa. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, 1-30. Obtenido de https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/revista_rse_n29_5jul.pdf#page=17
- Córdova, S. (2017). Control interno Matriz de riesgo: Aplicación metodología COSO II. *Revista Publicando*, 4-12. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/686>
- EKOS. (2019). Buenas prácticas empresariales. *Revista Ekos*, 1-5. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/buenas-practicas-empresariales>
- Gómez, B. (2018). El riesgo empresarial. 1-5. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-
- Jiménez Rodríguez, E. J. (2016). El riesgo operacional. Metodología para su medición y control. *Delta Publicaciones.*, 7.
- Machicao, J. (2017). La diferencia entre riesgos complejos y riesgos simples. *GestioDinámica.*, 5-9. Obtenido de https://www.academia.edu/32123032/Riesgos_simples_y_riesgos_complejos
- Morales, D. (Junio de 2020). Teletrabajo como estrategia de competitividad y desarrollo para las empresas del Ecuador. *ERUDITUS*, 1-12. <https://doi.org/10.35290/re.v1n2.2020.318>
- Noa, B. (2017). *Administración financiera del riesgo empresarial*. Editorial Académica Universitaria. Obtenido de <http://localhost/xmlui/handle/123456789/5>

Sandoval, A. y. (2015). Administración de riesgos. Aplicación de la herramienta integrada de control interno y administración de riesgos, enmarcada en buen gobierno corporativo para pequeñas y medianas empresas en Colombia. *Universidad del Externado*, 35-85. <https://doi.org/10.2307/j.ctv13vddx6.6>

Influencia del gobierno corporativo en las empresas del Ecuador, y su aporte a la competitividad internacional

Fecha de recepción: 03-12-2020 • Fecha de aceptación: 20-01-2021 • Fecha de publicación: 10-02-2021

Fernando Gustavo Pérez Sisa

Universidad Central del Ecuador

fjperez@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6279-4366>

RESUMEN:

El gobierno corporativo es un tema amplio e interesante, la investigación académica ha entregado varios hallazgos importantes, mismos que han sido acogidos por varias corporaciones a nivel mundial, de manera que en el Ecuador existen empresas grandes que podrían adoptar estas prácticas para ser competitivos internacionalmente. En el presente estudio se analiza la influencia del gobierno corporativo en las grandes empresas del Ecuador y su aporte en la competitividad internacional, tomando en cuenta los diferentes elementos que están cambiando el mundo globalizado, determinando así, el impacto que este posee dentro de la captación de inversiones, fusiones corporativas, flujos de información y procesos jerárquicos, permitiendo alcanzar una eficiencia y posicionamiento en mercados mundiales. Mediante la aplicación de encuestas y un modelo teórico documental se determinó la influencia de este en el desarrollo nacional e internacional de las organizaciones ecuatorianas, mismas que al manejar buenas prácticas empresariales tienden a ser más competitivas en el mercado.

PALABRAS CLAVE: gobierno corporativo, competitividad, globalización, inversión, modelo económico.

ABSTRACT

Corporate governance is a broad and interesting topic, academic research has delivered several important findings, which have been embraced by several corporations worldwide, so that in Ecuador there are large companies that could adopt these practices to be competitive internationally. Analyzing the influence of corporate governance on large companies in Ecuador and its contribution to international competitiveness, taking into account the different elements that are changing the globalized world, it is possible to determine the impact that it has within the attraction of investments, corporate mergers, information flows and hierarchical processes, allowing to achieve efficiency and positioning in world markets. Through the application of surveys and a theoretical documentary model, the influence of this on the national and international development of Ecuadorian organizations was determined. These organizations, when handling good business practices, tend to be more competitive in the market.

KEYWORDS: corporate governance, competitiveness, globalization, investment, economic model.

Introducción

Las grandes empresas, tanto públicas como privadas, han buscado un modelo económico que logre llevarlas al desarrollo y crecimiento mediante estrategias de importación y exportación, estas pueden insertarse en el mercado global.

El gobierno corporativo posee un impacto relevante a nivel internacional, varios autores consideran que un adecuado gobierno corporativo en las organizaciones permite manejar los diversos retos que trae la globalización (Gómez, 2018, pág. 3).

Dentro del gobierno corporativo se encuentra un conjunto de normas, procedimientos y principios que apoyan a una eficiencia en la estructura organizacional y un funcionamiento óptimo en las empresas, esto se debe a las interrelaciones entre los accionistas, la junta directiva, el consejo administrativo, y cada una de las áreas que conforman la organización. Este plantea reglas y herramientas para optimizar la toma de decisiones y generar valor competitivo.

A su vez, con el pasar de los años, ha generado una ventaja competitiva, siendo así que en el año 2004 la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) se convirtió en una de las entidades internacionales encargadas de la difusión e instrucción de las buenas prácticas del gobierno corporativo entre sus países miembros.

Esta entidad se encuentra conformada por dos comités, el primero se encarga de guardar y velar por el cumplimiento de cada uno de los principios del gobierno corporativo, mientras que al segundo se le atribuyen funciones orientadas hacia las directrices y mecanismos de gobierno corporativo que las empresas públicas y privadas pueden aplicar para obtener una ventaja competitiva.

El determinar su influencia en las grandes empresas del Ecuador representa un factor clave para la competitividad, mediante una revisión teórico documental que plantea recolectar datos y herramientas que faciliten el desarrollo de una propuesta que permita a las organizaciones contar con una mayor presencia en el mercado nacional e internacional.

Uno de los problemas que suele suscitarse en el gobierno corporativo se debe a las partes interesadas tanto internas (propietarios, ejecutivos, personal) como externas (proveedores, clientes, autoridades y sociedad en general) a la organización, por lo expresado anteriormente es prioritario desarrollar un sistema que integre de forma equitativa a cada una de las partes, en base a lineamientos articulados al código de gobierno corporativo andino y políticas internacionales.

Por consiguiente, las grandes empresas ecuatorianas tienen poca presencia internacional, ocasionando dificultad para competir en el mercado globalizado sin caracterizar que el gobierno corporativo, en las organizaciones del Ecuador, aporta a la competitividad debido a que brinda herramientas claras para optimizar su sistema, obtener ventaja competitiva y desarrollarse.

Las grandes empresas públicas y privadas del país, para lograr presencia en el mercado nacional e internacional, deben aumentar su nivel de productividad, para ello deben incrementar su

capacidad de sostener e incrementar la participación en el mercado (Porter, 1990, pág. 2).

En la *Tabla 1* se visualizará de manera clara como el Ecuador ha ido evolucionando su posición en los índices de competitividad global.

Tabla 1.
Ranking de Competitividad

Año	Ranking de competitividad (puesto)	Índice de competitividad
2019	90°	55,74
2018	86°	55,85
2017	97°	55,86
2016	76°	58,18
2014	71°	59,69
2013	86°	56,31
2012	101°	54,61
2011	105°	52,17
2010	105°	50,81

Fuente: adaptación de Revista Expansión (2019).

Como se evidencia en la tabla anterior, en el 2019 Ecuador obtuvo 55,74 puntos en el índice de competitividad, publicado por el Foro Económico Mundial (FEM), mismo que se encarga de medir cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Cabe mencionar que este ha disminuido la puntuación respecto al informe de 2018, en el que en el que obtuvo 55,85 puntos. Ese valor sitúa a Ecuador en el puesto número 90, es decir, que tiene un nivel de competitividad mundial bastante deficiente si lo comparamos con el resto de los 141 países del ranking, pero ha empeorado su situación en relación a datos aportados por el año 2018, mismo que ocupaba el puesto 86 (Expansión, 2019).

La presente investigación analizará como el gobierno corporativo funciona dentro de las 10 principales empresas del Ecuador, su impacto y participación en el mercado internacional, buscando una guía de estudio que se ajuste al contexto económico actual.

1.1 Buenas prácticas del gobierno corporativo

El gobierno corporativo es una herramienta que facilita la promoción en las gestiones empresariales con un esquema de anticipación y manejo de riesgos, fomentando un ambiente de claridad y confianza para todos los interesados en el desarrollo de una empresa.

Contar con buenas prácticas aportan al fortalecimiento de la capacidad estratégica de las organizaciones. Es decir, al cuantificar los objetivos del negocio (ventas, rentabilidad) se puede mejorar la praxis operativa y generar continuidad en cada uno de los procesos (Cárdenas, 2018, pág. 1).

Un buen manejo de esta herramienta resulta de gran relevancia en las grandes y pequeñas

empresas porque fortalece las capacidades estratégicas, el control y la administración eficiente de las organizaciones.

Por lo descrito anteriormente, es necesaria la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo en las organizaciones que faciliten la adopción de normas técnicas internacionalmente aceptadas para que garanticen el acceso a créditos internacionales.

La creación de un instituto o un ente regulador ecuatoriano facilitará su implementación en las empresas ecuatorianas, como también, este ente jugará un papel importante en las relaciones con los inversionistas, y su adaptación en un mercado globalizado.

1.2 Modelo de transparencia y la inversión internacional

En la actualidad existen acuerdos de inversión internacional en que se pide a las empresas transnacionales divulgar determinada información. En el Ecuador existe La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) que plantea la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales (UNCTAD, 2004, pág. 1).

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) del Ecuador propone a las entidades del sector público un modelo de prácticas transparentes que ayudaran a estructurar un sistema administrativo enfocado a la discreción de los diferentes servidores en la toma de decisiones y ejecución de sus funciones.

En relación a la inversión internacional, el crecimiento económico de un país no puede ser explicado sin hacer referencia a las diversas actividades de comercio internacional.

La economía ecuatoriana no registró en 2019 cifras favorables en diferentes rubros. Uno de ellos, la inversión extranjera directa, que continúa estancada pese a la aprobación de leyes que, según los voceros de Gobierno, mejoraría esta situación. Según cifras aportadas por el Banco Central de Ecuador (BCE), la inversión extranjera directa, entre los meses de enero y octubre de 2018, fue de USD \$851 millones. Mientras que, en el mismo periodo, en 2019 bajó a USD \$610 millones (Peralta, 2020).

Un modelo de transparencia adecuado permitirá generar mayor inversión internacional en el país, a través del conocimiento y la divulgación de datos claves de las organizaciones como la parte presupuestaria, legal, procedimientos, etc., que ayuden a recuperar la confianza de las empresas extranjeras (Bernal, 2019).

1.3 La responsabilidad social en el gobierno corporativo

El gobierno corporativo debe garantizar la alineación estratégica de la organización, el control y manejo efectivo de la alta dirección estratégica, consejo administrativo y la rendición de cuentas

ante la empresa, los accionistas y el estado.

Cada consejo de estructura y procedimientos varía dependiendo del país en que se vaya a implementar, en algunas ocasiones consiste en atribuir la función de supervisión y gestión a dos órganos distintos. Generalmente estos sistemas poseen un consejo de supervisión, formado por varios miembros, tanto del consejo ejecutivo como administrativo (OCDE, 2016).

La responsabilidad social permite desarrollar una imagen positiva de las organizaciones en la sociedad nacional e internacional, actuando sobre las áreas sociales, laborales, medio ambiental y el respeto a los derechos humanos.

1.4 Gobierno corporativo y la asociatividad empresarial

La asociatividad empresarial emerge con la necesidad de innovación, crecimiento, desarrollo y frontera de oportunidades de las pequeñas y medianas empresas tienen frente a un mundo globalizado mismo en el que cada día resulta más difícil mantener su posicionamiento, competitividad y desarrollo sostenible (Sisa, 2020).

Dada la exigencia de los estándares de calidad y mercados mundiales, las empresas pequeñas y medianas no logran penetrar en los mismos, pues poseen una capacidad productiva pequeña dificultando satisfacer los niveles de demanda en los potenciales clientes. Es ahí, donde la actividad asociativa constituye una propuesta innovadora para las PYMES, debido a que facilitan un aporte competitivo frente a los grandes desafíos internacionales (Sisa, 2020).

De acuerdo a lo anterior, el gobierno corporativo va de la mano con los diferentes modelos de asociatividad empresarial, debido a que facilita la unión de organizaciones públicas o privadas de diferentes escalas, aportando con un sistema de cargos y responsabilidades conciso y flujos de información continua (Acción y Desarrollo, 2020).

1.5 Intereses del gobierno corporativo

La investigadora Shirley Peña manifiesta dentro de su investigación “Influencia del Gobierno Corporativo en las Empresas Familiares” que estas se ven afectadas por diversos intereses entre los cuales podemos destacar:

- Estructura de Capital

Dentro de las organizaciones las distintas ganancias operacionales se ven afectadas por las distintas decisiones generacionales (padres o hijos), mismos que son bajo fundamentos homogéneos generando problemas en su distribución y capacidad de reacción. Ante esos escenarios, el gobierno corporativo aporta a las organizaciones una estructura funcional y en base a cargos y montos de distribución para el capital mismo que se solidifica y plantea en base a las leyes y políticas de cada país (Peña, S., 2020).

- La aversión al riesgo

La aversión o rechazo al riesgo genera diferentes problemas en los negocios donde predomina un sistema familiar, esto provoca una preferencia para las inversiones de capital, lo que genera un estancamiento en los sistemas de captación de capital en las organizaciones sin un gobierno corporativo establecido y centrado en un orden funcional (Peña, S., 2020).

- Política de dividendos

Es importante establecer una política de dividendos y repartición de ganancia entre los socios que esté fundamentada en los aportes y crecimiento sostenible de la organización, esto puede generar controversia en empresas familiares, donde no se encuentra clara los niveles de aportes o ingresos por empleados, dificultando o incluso llevando a las organizaciones a divisiones y conflictos internos, en base a lo anterior, el gobierno corporativo aporta con un sistema ajustado a las regulaciones gubernamentales, especificando los montos, niveles de jerarquía y división de utilidades (Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 2020).

1.6 Contabilidad y gobierno corporativo

La integración financiera dentro de las organizaciones integra rasgos básicos de las políticas y normativas que manejen los diversos países, mismos que están regulados por los conceptos estandarizados de contabilidad, estos van de la mano con el gobierno corporativo, debido a que aportan con una visión más compleja de los procesos que conforman la economía organizacional (López, 2020).

1.7 Estructura y composición del gobierno corporativo

Dentro de las organizaciones, el gobierno corporativo es implementado mediante democracia, donde los miembros principalmente son: la junta o asamblea de accionistas, directorio ejecutivo y la planta de gerentes, dentro de la *Tabla 2* y *Figura 1* se lo aborda con más profundidad (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017).

Tabla 2.
Estructura del Gobierno Corporativo

ORGANISMOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO	AGENTES INVOLUCRADOS	PRINCIPALES FUNCIONES
Junta o asamblea de Accionistas.	Accionistas o Propietarios de la organización.	Aportan capital y toman decisiones.
Directorio o junta directiva.	Accionistas Directores.	Aportan capital y toman decisiones.
Planta de gerentes.	Gerente general y Gerentes de las distintas áreas de la organización.	Toman decisiones estratégicas en base a las decisiones del directorio y la asamblea de accionistas.

Fuente: *Gobernabilidad y gobierno corporativo: análisis y medición de su eficacia en organizaciones (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017)*



Figura 1. *Estructura del Gobierno Corporativo*

Fuente: *Gobernabilidad y gobierno corporativo: análisis y medición de su eficacia en organizaciones (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017).*

Principios para la práctica de un buen gobierno corporativo

En base a el modelo aportado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico en América Latina, los principios fundamentales para un óptimo manejo del gobierno corporativo se los plasma detalladamente en la *Figura 2*.

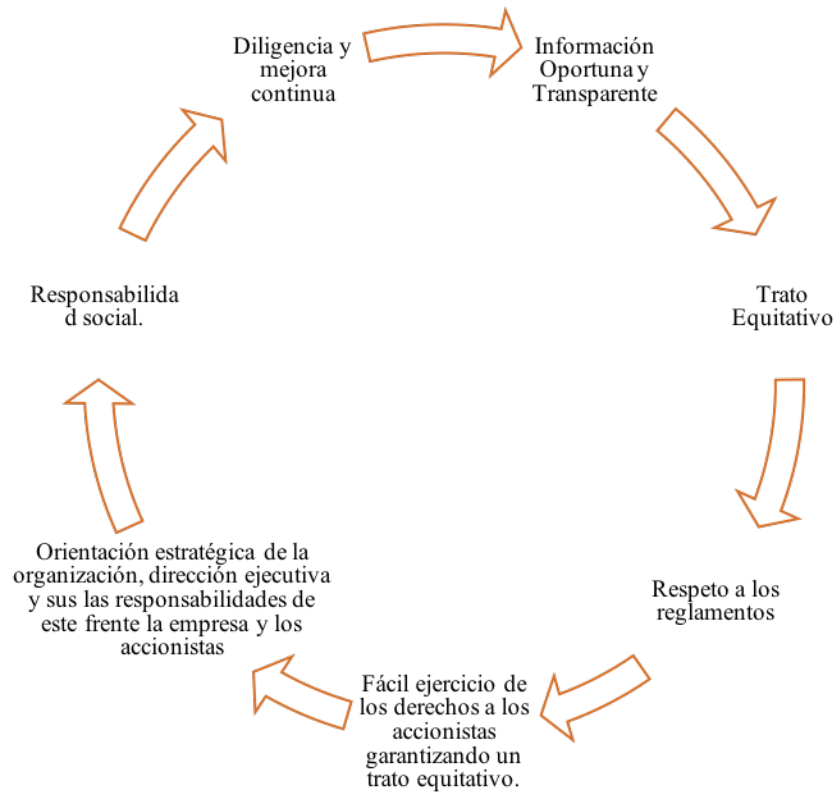


Figura 2. Principios del Gobierno Corporativo

Fuente: Gobernabilidad y gobierno corporativo: análisis y medición de su eficacia en organizaciones (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017).

1.9 Análisis y medición de la eficacia del gobierno corporativo en las organizaciones

El adecuado manejo del gobierno corporativo se relaciona con el crecimiento empresarial y la supervivencia de la organización ante los diferentes escenarios externos o internos que se puedan presentar, garantizando la permanencia y continuidad de la organización a lo largo del tiempo (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017).

Para medir adecuadamente su impacto es necesario implementar indicadores de desempeño organizacional enfocándose en la realidad empresarial y asociatividad de cada una de sus áreas (Urriza, Gobernabilidad y Gobierno Corporativo, 2017).

Debido a la complejidad que se puede presentar para medir con exactitud los beneficios o eficacia del gobierno corporativo, es aconsejable considerar los siguientes criterios:

- **Claridad:** indicador que mide el flujo de información exacta e inequívoca de la organización.
- **Relevancia:** ajustar los indicadores en base a la realidad empresarial, entorno y diferentes variables que se puedan tomar en cuenta.

- **Económico:** la medición empresarial debe estar sujeta a los presupuestos organizacionales.
- **Medible:** los diferentes criterios que se tomen en cuenta para la medición del gobierno corporativo deben estar sujetos a una validación independiente
- **Adecuado:** facilitar la medición adecuada del desempeño y personas involucradas dentro de las diferentes áreas de la organización.

1.10 Consecuencias del manejo inadecuado del gobierno corporativo

Las organizaciones que manejan inadecuadamente el gobierno corporativo, generalmente poseen una tendencia a caer en trampas relacionadas con el manejo de los dueños o inversores de la empresa, mismas que estanca el funcionamiento adecuado, expansión y reduce la capacidad de fusión empresarial (Gómez, 2018).

Dentro de las principales trampas o consecuencias de un inadecuado manejo del gobierno corporativo tenemos: la sensación de no ser dueño de la empresa, pese a encontrarse o figurar como accionista, confundir el rol de propietario con administrador o gerente empresarial, tomar decisiones en base a emociones sin análisis o consulta a las áreas que conforman la organización, exceso de confianza o desconocimiento de los riesgos a los que se encuentra inmersa la organización por el cambio constante de su entorno, no realizar el manejo adecuado de la utilidad empresarial (dividendos) por no tener estándares claros de trabajo, conflicto de interés relacionados con los puestos en la organización o miedos generados por el manejo inadecuado y atrapar o sofocar a los accionistas actuales o potenciales creando malas expectativas en relación al valor de la organización (Gómez, 2018).

1.11 Gobierno corporativo enfocado a Latinoamérica

Las empresas latinoamericanas, en su gran mayoría, enfocan pequeñas y medianas organizaciones generalmente llamadas pymes, mismas que por su naturaleza necesitan tener un adecuado gobierno corporativo para poder crecer, desarrollarse y ganar competitividad ente posibles negociaciones y cotizaciones en las diferentes Bolsas de valores (Gómez, 2018).

El autor Gonzalo Gómez en su obra “Los retos de un buen gobierno corporativo”, plantea un modelo enfocado a las PYMES latinoamericanas, enfocándose a las empresas familiares y no familiares que representan una fuerza productiva poco desarrollado administrativamente y con riesgo a caer y no ser competitivas a lo largo del tiempo.

En la *Figura 3* se muestra la estructura de gobierno corporativo enfocado a las PYMES familiares de Latinoamérica.

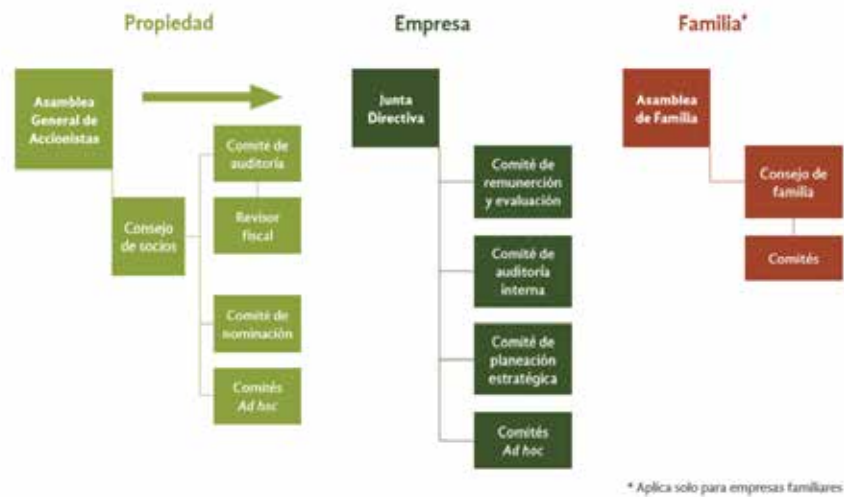


Figura 3. Estructura de gobierno corporativo enfocado a las PYMES familiares de Latinoamérica

Fuente: Los retos de un buen gobierno corporativo (Gómez, 2018).

Metodología

La investigación se fundamentó en un modelo de correlación de datos mediante el análisis de antecedentes cualitativos y cuantitativos, conjuntamente se realizó un estudio descriptivo analizando las tendencias de los gobiernos corporativos de las grandes empresas ecuatorianas y su influencia en la competitividad internacional a través de los instrumentos de recolección de datos como encuestas y entrevistas a las 100 mejores empresas ecuatorianas según ranking empresariales.

Se aplicará además un tipo de investigación documental para el análisis de información proveniente de: artículos científicos, libros relacionados al tema, leyes y normas del gobierno corporativo, informes de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, metodologías de la internacionalización y repositorios de trabajos de investigación realizados sobre el tema.

Resultados

3.1. Ámbito empresarial en el Ecuador

En el Ecuador, las organizaciones registradas legalmente hasta el año 2018, según cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), son 88.828 empresas legalmente registradas, mismas que se visualizan detalladamente en la *Tabla 3*.

Tabla 3.
Empresas Registradas en el Ecuador 2019

Empresas legalmente registradas en el Ecuador 2019		
Tamaño de Empresa	No. Empresa	Porcentaje Empresarial
Pequeña empresa	61.759	7,00%
Microempresa	802.353	90,89%
Mediana Empresa "A"	8.544	0,97%
Mediana Empresa "B"	5.798	0,66%
Grande Empresa	4.312	0,49%
Total	882.766	100%

Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos (INEC, 2019)

Es importante resaltar que en el Ecuador el 4% de las empresas grandes, aplican en sus estructuras un sistema de gobierno corporativo. Esto se debe a que las empresas ecuatorianas en su gran mayoría son familiares, generando diversas dificultades al momento de realizar una estructura organizacional clara.

Tabla 4.
Sectores Económicos Ecuador 2018

Actividad por sectores Económicos Ecuador 2018		
Sector Económico	No. Empresas	Porcentaje
Servicios	35926	40%
Comercios	32594	37%
Industrias Manufactura	7729	9%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6442	7%
Construcción	5593	6%
Explotación de Minas y Canteras	544	1%
TOTAL	88828	100%

Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos (INEC, 2019)

En referencia a la *Tabla 4*, se evidencia que en el Ecuador, el 77% de las empresas se dedican a realizar actividades relacionadas con servicios o comercialización de bienes, dejando un horizonte de posibilidades para las empresas de manufactura, agricultura, construcción y minería, mismas que al implementar el gobierno corporativo, obtendrán ventaja competitiva en los mercados nacionales e internacionales, debido a que sus procesos serán más claros, sus funciones eficaces y contarán con inversores internos o externos.

Por lo expresado anterior mente el gobierno corporativo representa una visión clara de las empresas ecuatorianas y como estas pueden obtener una ventaja competitiva a nivel mundial, debido a que el gobierno corporativo brinda herramientas para captar inversiones nacionales e internacionales, apoya a la mejora continua en los flujos de información y procesos establecidos,

convierte a las empresas familiares en organizaciones claras y correctamente estructuradas (CMF, 2020).

Tabla 5.
Ranking de las diez mejores Empresas del Ecuador

Ranking	Empresa	Ingresos totales	Utilidad bruta	Impuesto causado	Utilidad ingresos
1	Corporación Favorita C.A.	\$ 2.089.984.173	\$ 237.195.939	\$ 49.037.870	11%
2	Claro	\$ 1.327.121.354	\$ 234.606.575	\$ 60.744.023	18%
3	Banco Pichincha	\$ 1.244.818.889	\$ 204.906.980	\$ 53.727.535	16%
4	Corporación el Rosado S.A.	\$ 1.154.630.447	\$ 40.067.111	\$ 9.056.421	3%
5	Pronaca	\$ 967.206.669	\$ 74.862.989	\$ 18.524.184	8%
6	General Motors del Ecuador S.A.	\$ 926.009.140	\$ 61.929.170	\$ 13.179.248	7%
7	Dinadec S.A.	\$ 911.506.769	\$ 32.499.961	\$ 7.362.935	4%
8	Distribuidora farmacéutica ecuatoriana (DIFARE) S.A.	\$ 727.119.205	\$ 26.726.079	\$ 6.364.249	4%
9	Tía	\$ 687.780.606	\$ 64.275.423	\$ 18.281.207	9%
10	Telefónica Movistar	\$ 652.231.887	\$ 2.400.000	\$ 22.438.098	0%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2019)

Un estudio realizado por la superintendencia de compañías en el año 2018, determino el ranking de las mejores empresas del Ecuador (*Tabla 5*), mismas que cuentan con un modelo claro de gobierno corporativo, facilitando su expansión y presencia a nivel nacional e internacional, esto se visualiza en cada una de sus páginas web, dando confianza a los inversores de contar con un modelo de negocios claro y bien definido (ECURED, 2020).

3.2 Elementos del gobierno corporativo ecuatoriano

El gobierno corporativo comprende un conjunto de normas y prácticas referente a la estructura y procesos para la dirección de las compañías, el contar dentro de las organizaciones con un consejo de administración asegura la rendición de cuentas, equidad y transparencia en todas las partes interesadas. Los elementos de un gobierno corporativo son la transparencia, la visión estratégica, responsabilidad, igualdad de los accionistas y la responsabilidad social (Magallanes, 2017, pág. 1).

Este consiste en la unión de acuerdos, factores de poder y políticas creadas ante situaciones cambiantes que se pueden presentar en el ambiente empresarial, conjuntamente coordina los responsables de las áreas gerenciales y sus funciones específicas. Está estrechamente asociado

con las operaciones matutinas que realizan las instituciones públicas y privadas sin importar su tamaño o actividad económica (Urriza, 2017, pág. 12).

En el Ecuador todavía no está muy considerado el gobierno corporativo dentro de las organizaciones, muchas de ellas no han podido expandirse a nivel internacional y han perdido competitividad ante un mercado globalizado y simplemente han sido absorbidas, compradas, o no tienen más crecimiento que el mercado nacional (Culqui, 2013).

Tal como sucede con muchos de los temas relacionados con la globalización, las preocupaciones y las esperanzas sobre la inversión internacional giran en torno, de diferentes formas, a lo que los gobiernos puedan hacer. Ello significa la implementación de un buen gobierno corporativo con directivos idóneos que ayuden a fortalecer las organizaciones.

3.3 Análisis de correlación y relación entre gobierno corporativo y competitividad empresarial

En la presente investigación se aplicó el análisis coeficiente de correlación Tau de Kendall mismo que aportara de manera clara la relación existente entre el gobierno corporativo de las empresas ecuatorianas en sus diferentes niveles y el impacto en la competitividad empresarial, datos que se plasman en la *Tabla 6*.

Tabla 6.
Sectores Económicos Ecuador 2019

Tamaño de Empresa	No. Empresas	Porcentaje Empresarial	Utilidades Millones	Porcentaje de Utilidades	Aplicación del Gobierno Corporativo
Pequeña empresa	61.759	7,00%	\$18.558,00	11%	0%
Microempresa	802.353	90,89%	\$1.534,00	1%	0%
Mediana Empresa "A"	8.544	0,97%	\$10.376,00	6%	60%
Mediana Empresa "B"	5.798	0,66%	\$16.454,00	10%	90%
Grandes Empresa	4.312	0,49%	\$122.529,00	72%	100%
Total	882.766	100%	\$169.451,00	100%	

Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos (INEC, 2019) / Revista Líderes (Gobierno Corporativo en la comunidad empresarial)

→ Pruebas NPar

Prueba W de Kendall

Rangos	
	Rango promedio
Pequeñaempresa	2,25
Microempresa	1,50
MedianaEmpresaA	3,50
MedianaEmpresaB	2,75
GrandesEmpresas	5,00

Estadísticos de prueba	
N	2
W de Kendall ^a	,750
Chi-cuadrado	6,000
gl	4
Sig. asintótica	,199

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

Figura 4. Resultados del Análisis de Correlación W de Kendall SPSS

Fuente: Analisis del autor y resultados obtenidos por el SPSS

En base a la *Figura 4*, se puede determinar que con un valor de 0.750 de análisis de correlación Kendal el gobierno corporativo y las utilidades empresariales están directamente relacionadas, de este modo si el gobierno corporativo se aplica en las empresas pequeñas y microempresas, sus utilidades se verían incrementadas considerablemente, determinando la influencia del mismo en la competitividad nacional e internacional de las organizaciones ecuatorianas.

3.4. Prueba y verificación de hipótesis

En base a los resultados obtenidos en el análisis de correlación Kendall se procedió a la verificación y prueba de hipótesis mediante la herramienta estadística JI Cuadrada, misma que nos aportara una prueba y verificación exacta de la hipótesis planteada en el presente artículo (Fernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

$$\begin{aligned}
 X^2 &= K(N - 1)W \\
 X^2_{0.05} &= 2(5 - 1) * 0.750 \\
 X^2_{0.05} &= 6.00
 \end{aligned}$$

Figura 5. Formula y Aplicación del análisis estadístico JI Cuadrada

Fuente: Analisis del Autor y resultados obtenidos por el SPSS

En base a los valores en tablas estadísticos con grado de confianza del 95% se determinó que el gobierno corporativo influye en la competitividad empresarial, aportando un incremento considerable en sus utilidades y manejo de la capacidad administrativa.

Conclusiones

El gobierno corporativo influye con un porcentaje del 95% en la competitividad de las empresas ecuatorianas, de ese modo las organizaciones que mantienen una correcta aplicación tienden a desarrollarse y mejorar sus posibilidades de internacionalización.

La competitividad nacional e internacional se encuentra directamente relacionada con el gobierno corporativo, de este modo es indispensable su implementación total en las pequeñas y medianas empresas bajo un modelo de asociatividad que les permita agruparse, enfrentar y sobrellevar los retos actuales que aporta la globalización.

El gobierno corporativo permite a las organizaciones, contar con una ventaja competitiva ante la globalización y la necesidad que las mismas pueden tener para optimizar sus sistemas y procesos a lo largo de sus actividades.

El gobierno corporativo representa un modelo de transparencia para los inversionistas, por lo cual las empresas se vuelven atractivas en su gestión de desarrollo empresarial.

En el Ecuador el 4% de las empresas pertenecen a las grandes corporaciones, mismas que al contar con un sistema claro de gobierno corporativo tienen mejores garantías de inversión, mayores oportunidades de expiación y una mejora continua en cada uno de sus procesos, logrando un posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Los gobiernos locales, cuentan con diversos lineamientos para que las empresas incorporen el gobierno corporativo, pero muchas veces por factores culturales o socioeconómicos no son considerados, esto se refleja en las pequeñas y medianas empresas, mismas que se crean muchas veces de forma familiar, dificultando el estructurar de manera clara el orden jerárquico, que es fundamental en la aplicación de este sistema.

El gobierno corporativo, brinda a las empresas una frontera de posibilidades mismas que se ven reflejadas en las posibilidades de captar nuevos capitales económicos, optimizar sus estándares y producción, generar una mejora continua y obtener una ventaja competitiva en mercados globalizados.

Por lo expresado anteriormente el gobierno corporativo ha aplicado estrategias de asociatividad empresarial que impulsaría a las pequeñas y medianas empresas a desarrollarse y mejorar en sus procesos administrativos, ventas y comercialización, generando la expansión progresiva de las mismas en el mercado nacional e internacional.

La corrupción empresarial de los sectores públicos y privados ha llevado que la administración de los modelos empresariales sean pocos consistentes o se vuelvan desconfiables, cada día los empresarios buscan en tener herramientas y procesos que eviten la corrupción en toda su cadena de valor. Con una estructura de gobierno de corporativo basado en una filosofía, ética, responsabilidad y valores lograremos la transparencia de su administración y consigo su competitividad.

Tomar como referencia los modelos de gobierno corporativo de otros países, nos podría proporcionar algunas buenas prácticas, que se crearía un modelo propio para la empresa ecuatoriana acorde las exigencias de los inversionistas.



Referencias

- Acción y Desarrollo. (2020). DEFINICION DE BANCO COMUNAL. 1. Obtenido de <http://www.accionydesarrollo.fin.ec/index.php/servicios/credito/para-cajas-comunitarias>
- Bernal, M. C. (2019). Las tecnologías de la información y comunicación como factor de innovación y competitividad empresarial. *Universidad Tecnológica de Pereira*, 11. Obtenido de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/20401/14281>
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (2020). Fideicomisos financieros. *Bolsa de Comercio de Buenos Aires*, 1. Obtenido de <https://www.bcba.sba.com.ar/capacitacion/invertir/en-que-invertir/fideicomisos-financieros/>
- Cárdenas, G. (2018). Buenas prácticas en la gestión del gobierno corporativo. *Conexionesan*, pág. 1.
- Caso aplicado para empresas del Sector Norte Industrial del Distrito Metropolitano de Quito, 1 (1 2013).
- CMF. (2020). ¿Qué es un Banco? *Portal de Edicación Financiera*, 1. Obtenido de <https://www.cmfeduca.cl/educa/600/w3-article-27422.html>
- Culqui, G. (2013). Las cooperativas de ahorro y crédito y su incidencia sobre el ahorro del Ecuador. *Escuela Politécnica Nacional*, 13. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/7086/1/CD-5264.pdf>
- ECURED. (2020). Instituciones Financieras. *ECURED*, 1. Obtenido de https://www.ecured.cu/Instituciones_financieras
- Expansión. (2019). *Indice de Competitividad Global*. Obtenido de Expansió/datos macro.com: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/ecuador#:~:text=Ecuador%20baja%20al%20puesto%2090%C2%BA,un%20alto%20nivel%20de%20prosperidad>.
- Fernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGraw Hill.
- Gómez, G. (2018). Los retos de un buen gobierno corporativo. *Iymgroup*, 3.
- INEC. (2019). Directorio de Empresas. *Instituto Nacional Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>
- López, S. P. (2020). Regulación en contabilidad y gobierno corporativo en la Finanzarización de empresas. *Cuadernos de Contabilidad*, 20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7458715>
- Magallanes, V. (2017). Los Cinco Elementos Del Gobierno Corporativo. *Gestión Solidaria*, 1.
- OCDE. (2016). *Principios de Gobierno de la OCDE y del G20*. Paris: Éditions OCDE.

- Peña, S. (26 de enero de 2020). Influencia del Gobierno Corporativo en las Empresas Familiares en su comportamiento contable -financiero, en crisis económicas y /o sanitarias: Ecuador, periodo 2020. *EspírituEmprendedor*, 24. Obtenido de <http://206.189.217.80/index.php/revista/article/view/223/266>
- Peralta, P. (2020). En Ecuador, la inversión extranjera directa sigue estancada. *Pichincha Comunicaciones*, 1.
- Porter, M. (1990). The competitive advantage of nations. *ISBN: 0-684-8446-0*, 2.
- Sisa, F. G. (15 de Junio de 2020). Asociatividad empresarial: estrategia para la competitividad de las PYMES en el Ecuador. *ERUDITUS*, 1-12. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/308/162>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). *RANKING EMPRESARIAL 2018*. Recuperado el 16 de diciembre de 2019, de <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/principal.zul>
- UNCTAD, C. d. (2004). *Transparencia*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Urriza, M. N. (Septiembre de 2017). Gobernabilidad y Gobierno Corporativo. *Revista Adenag*, 12. Obtenido de <http://200.49.237.216/bitstream/123456789/4560/3/Gobernabilidad%20y%20gobierno%20corporativo%20an%c3%a1lisis%20y%20medici%c3%b3n%20de%20su%20eficacia%20en%20organizaciones.pdf>
- Urriza, M. N. (Septiembre de 2017). Gobernabilidad y Gobierno Corporativo. *Revista Adenag*, 12. Obtenido de <http://200.49.237.216/bitstream/123456789/4560/3/Gobernabilidad%20y%20gobierno%20corporativo%20an%c3%a1lisis%20y%20medici%c3%b3n%20de%20su%20eficacia%20en%20organizaciones.pdf>



Riesgos psicosociales y desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico Píllaro y su dirección distrital

Fecha de recepción: 30-12-2020 • Fecha de aceptación: 28-01-2021 • Fecha de publicación: 10-02-2021

Iván Danilo Galarza Torresano¹

ivan.galarza@iste.edu.ec

Instituto Tecnológico Superior Universitario España, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4606-2333>

Blanca Trinidad Tacto Villarreal²

blanca.tacto@iste.edu.ec

Instituto Tecnológico Superior Universitario España, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9968-9930>

Byron Calixto Peñaloza Montenegro³

byron.penaloz@iste.edu.ec

Instituto Tecnológico Superior Universitario España, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9943-1350>

RESUMEN:

Los cambios acelerados en el mundo actualmente han generado un impacto directo en el ámbito laboral, la falta de preparación a esos cambios inesperados impacta también en el comportamiento y salud mental de los trabajadores; por tal motivo, el objetivo del presente estudio fue determinar la influencia de los riesgos psicosociales en el desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico del Cantón Píllaro y su Distrito 18D05. El resultado del análisis, una vez aplicados los instrumentos de medición, identifica que el principal problema fue el inadecuado manejo de los riesgos psicosociales en los funcionarios a causa de los altos niveles de carga laboral y las exigencias por parte de los niveles superiores, la asignación de obligaciones laborales en horarios fuera de trabajo, el desconocimiento de herramientas metodológicas en el manejo de riesgos psicosociales, el apoyo reducido de los niveles superiores y compañeros, además de la inseguridad en el empleo. La investigación tiene

un enfoque mixto cuali-cuantitativo, con carácter de tipo descriptivo y correlacional; la toma de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado en dos partes: riesgos psicosociales y desempeño, a su vez se aplicó el método estadístico Alpha de Cronbach para analizar la correlación de las variables, y para tabular y procesar los datos se utilizó la herramienta SPSS.

PALABRAS CLAVE: riesgos psicosociales, salud mental, carga laboral, Alpha de Cronbach.

ABSTRACT

The accelerated changes in the world today have generated a direct impact on the workplace, the lack of preparation for these unexpected changes also impacts on the behavior and mental health of workers; therefore, the objective of this study was to determine the influence of psychosocial risks on the work performance of employees of the Hospital Básico del Cantón Pillaro and its District 18D05. The result of the analysis, once the measurement instruments were applied, identifies that the main problem was the inadequate management of psychosocial risks in the employees due to the high levels of workload and the demands of higher levels, the assignment of work obligations in non-working hours, the lack of knowledge of methodological tools in the management of psychosocial risks, the reduced support from higher levels and colleagues, in addition to job insecurity. The research has a mixed qualitative-quantitative approach, with a descriptive and correlational nature; data collection was carried out by means of a questionnaire structured in two parts: psychosocial risks and performance, and the Cronbach Alpha statistical method was applied to analyze the correlation of variables, and the SPSS tool was used to tabulate and process the data.

KEYWORDS: psychosocial risks, mental health, workload, Cronbach's Alpha.

Introducción

En la actualidad, los rápidos cambios generados por una economía global, la crisis mundial que afecta el empleo y la competitividad, producen un impacto directo en el ambiente laboral y sus integrantes; eso sumado a la falta de cultura organizacional que entre otros aspectos brinda poca atención a las necesidades del talento humano ocasionan serios problemas relacionados a la salud mental, así como también al comportamiento y desempeño de las personas, siendo por tanto causales del presente estudio.

Ajustarse a estas transformaciones implica sujetarse a nuevos y complejos procesos, modificar conocimiento, destrezas, habilidades, horarios de trabajo, tiempo para la familia, etc., así como la lucha permanente por mantener un puesto de trabajo. El sector público no es la excepción, por el contrario, debido a las características y estructura de su sistema, las organizaciones que laboran dentro de este ámbito están expuestas a diferentes situaciones e inconvenientes que permanentemente requieren atención; las instituciones de salud pública están relacionadas directamente por este fenómeno, ya que al depender de un presupuesto estatal, así como de regulaciones y normativas, sumado al avance tecnológico y a la delicada labor de proveer atención médica, el desafío y obligaciones para el personal de la salud dentro de las diferentes áreas se multiplica y se torna por demás complejo. La situación política es otro aspecto a considerar que provoca también inestabilidad laboral dentro de este sector, convirtiéndose también en otro elemento de presión psicológica permanente que puede impactar en su condición física y comportamental,

Según la Organización Mundial de la Salud (2017) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las organizaciones deben precautelar la salud mental de sus trabajadores. La constitución ecuatoriana también señala mediante el acuerdo ministerial MDT-2017-0082 emitido el 19 de septiembre del 2017 su decisión de erradicar elementos relacionados a esta problemática en los trabajadores y la obligatoriedad de implementar un programa que permita evaluar, controlar y erradicar los riesgos psicosociales.

En Ecuador, el Ministerio de Trabajo, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública, serían los órganos responsables de hacer que se cumpla la normativa direccionada a velar por la salud y bienestar del personal de esta área y dentro de este contexto, quienes tienen la obligación de sancionar conforme la legislación y las leyes.

Si en los hospitales se genera un ambiente adverso, éste debe ser canalizado de forma eficiente y conforme a las normativas por el personal responsable, debido a que por lo general los trabajadores están preparados para ejercer su profesión, más no para manejar adecuadamente los fenómenos del estrés que influye y afecta en su condición humana para el logro de sus objetivos, tanto a nivel personal, profesional e institucional.

Sin embargo, aún existe desconocimiento de herramientas metodológicas y falta de aplicación de la normativa para el manejo de riesgos psicosociales por parte de líderes y autoridades que buscan cualquier otra justificación a la falta de productividad y cumplimiento de objetivos contribuyendo a generar un ambiente cargado de tensión entre otros aspectos que ya han dado

lugar a probables enfermedades derivadas del estrés laboral.

De no atenderse esta necesidad de forma adecuada, y al ser repetitivas y permanentes las cargas emocionales, podrían dar lugar a daños temporales y/o permanentes en la condición física y mental de cada trabajador, y con esto lógicamente a la disminución de su rendimiento; por lo mismo y debido a que el principal problema encontrado en el estudio fue el inadecuado manejo de los riesgos psicosociales en los funcionarios a causa de los altos niveles de exigencia laboral, generado por los niveles superiores refiriéndonos a todos y cada uno de los puestos de trabajo así como a la asignación de obligaciones laborales en horarios fuera de trabajo, el objetivo del presente estudio fue determinar la influencia de los riesgos psicosociales en el desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico del Cantón Píllaro y el Distrito 18D05.

Para el estudio se consideran las dimensiones psicosociales: exigencias psicológicas, control sobre el trabajo, compensación laboral, apoyo social y calidad de liderazgo, trabajo familia y capital social.

1.1 Los riesgos psicosociales

Se puede manifestar que los riesgos psicosociales y el estrés laboral son problemas que más dificultades presentan en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo según la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, se considera que los riesgos psicosociales son la causa de más accidentes y enfermedades laborales y según la VI encuesta de condiciones de trabajo en España realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el 70,9% de los encuestados manifiesta estar expuesto a accidentes de trabajo, siendo un porcentaje más elevado el caso del personal de la salud (74,9%) debido a que los cortes y pinchazos se producen por falta de atención o distracciones. Además la carga física, mental o repetitiva de trabajo da muestras de síntomas psicósomáticos como los dolores de cabeza, mareos, cansancio, sueño, que pueden influir negativamente en la salud física y mental del personal del hospital, causantes de los riesgos Psicosociales. El dolor de espalda, cuello y estrés tanto para varones como para mujeres son los problemas más recurrentes según la encuesta seguidos por cansancio, alteraciones de sueño y cefaleas. “En el 2014, la Organización Internacional del Trabajo calculó que los accidentes y las enfermedades profesionales causan más de 2,3 millones de muertes anuales, de las cuales más de 350.00 son por accidentes de trabajo, y aproximadamente 2 millones son por enfermedades profesionales” (Red Regional de Bibliotecas OIT para América Latina y el Caribe, 2017).

En países de la región como Perú, Chile y Ecuador se advierte sobre el apareamiento de este tipo de riesgos, también denominados “riesgos psicosociales emergentes” debido a que se originan en la globalización y su impacto por medio de los cambios tecnológicos que se generan, y a la vez ponen en alerta a los países en vías de desarrollo y a sus organizaciones quienes con marcada desventaja se ven obligados a competir y defenderse, incrementando a sus exigencias ya existentes (Gil, 2012). La constitución ecuatoriana según el artículo N° 461 del 15 de noviembre del 2004 publicado en el registro oficial emite el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo que dispone la obligatoriedad de tomar medidas para disminuir los riesgos

laborales, haciendo énfasis a los riesgos psicosociales. En Ecuador, algunas investigaciones a varios centros hospitalarios incluyen hallazgos importantes en los encuestados referente a su bienestar psicosocial laboral, debido a las grandes transformaciones sociales, demográficas y epidemiológicas en el perfil de la población generando nuevas exigencias y desafíos para los trabajadores del sector que a su vez afectan sus perfiles de salud, comportamiento y desempeño laboral. Todos estos problemas se agudizan debido a que los profesionales piensan que sus trabajos no son bien remunerados, por lo cual optan por renunciar (Acevedo, 2013).

De acuerdo con el Ministerio de Salud Pública (2021), la población de usuarios es alta y los servicios que brinda se organizan por su complejidad, es así que se beneficia de atención médica gratuita suma aproximadamente 38.239 habitantes y a pesar de su vulnerabilidad la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua (2021) no dispone de estadísticas relacionadas a la salud laboral. Esto causa serios problemas porque genera equivocaciones, lo que agudiza el estrés laboral del personal del hospital, que afecta directamente a sus pacientes.

1.2 El desempeño laboral

La afectación de un ambiente laboral deficiente y estresante en la condición mental y física de una persona puede producir profundas alteraciones en su comportamiento en general que están relacionados con la tensión nerviosa, decaimiento, falta de concentración, alteraciones cardíacas, irritabilidad, disminución en su autoestima, ansiedad, etc., aspectos que muy probablemente son causales indirectas como son la inasistencia, abandono del trabajo, dificultad en la toma de decisiones y disminución del rendimiento laboral.

De ahí que el desempeño laboral tiene una importante relación con el bienestar físico y mental del trabajador conforme lo demuestran los estudios realizados.

Metodología

La investigación tiene enfoque cualitativo porque se basa en las características de las variables y se fundamentan en una realidad subjetiva, esta investigación fue de características transversales (Salgado, 2007), porque se realizó en una delimitación temporal determinada, además la información se recogió por medio de la investigación de campo a las personas, además se investigó por medio de fuentes de consulta secundarias que sirvieron de sustento para el respectivo procesamiento e interpretación. Se manifiesta que también se usó el enfoque cuantitativo, porque se realizó cálculos matemáticos y se tabuló por medio de la hoja de cálculo de Excel.

2.1 Población

La población corresponde a 170 funcionarios del Hospital Básico Píllaro (2021) y su Dirección Distrital también conocida como Distrito de Salud 18D05 Santiago de Píllaro (Dirección Distrital 18D05-Santiago de Píllaro - Salud, 2021); quienes integran el personal son: administrativo (directivos y personal técnico y de apoyo) y hospitalario (médicos, enfermeras y personal

asistencial), tal como se refleja en la *Tabla 1*. La institución se conforma por 1 hospital básico, 1 unidad anidada, la sede distrital, las 9 unidades operativas entre centros y sub-centros de salud del cantón Píllaro. Es parte de la zona 3 del Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección de Salud de Tungurahua.

Tabla 1.
Población trabajadores

NIVELES	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE
Administrativo	33	19.41%
Dirección hospitalaria distrital		
Operativo	177	80.59%
Hospital básico/ unidades		
TOTAL	170	100%

Fuente: Datos Distrito 18D05 – Píllaro Salud

2.2 Muestra

La muestra no hubo necesidad de extraerla debido a que las autoridades facilitaron las herramientas y logística para la realización del estudio, por lo tanto, se realizó el análisis con todos los elementos disponibles

Se aplicó el método estadístico Alpha de Cronbach (Ruiz, 2021) para analizar la correlación de las variables, y para tabular y procesar los datos se utilizó la herramienta SPSS que a su vez permitió realizar el análisis factorial y de regresión lineal comprobando así la hipótesis de investigación. Finalmente se elaboró una guía con el fin de contribuir en las decisiones de intervención.

2.3 Variables a las que se aplicó el método del Alfa de Cronbach:

- Riesgos psicosociales
- Desempeño laboral

Se aplicaron los cuestionarios de riesgos psicosociales y desempeño laboral posterior a la realización de una prueba piloto a 25 integrantes de la plantilla del Hospital Básico Píllaro y el Distrito 18D05 que constituyen aproximadamente el 15% de colaboradores; se procedió entonces a aplicar el Alfa de Cronbach con la finalidad de comprobar la consistencia y validez del cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales y desempeño laboral integrado por un total de 45 ítems (38 ítems que miden el aspecto psicosocial y 7 ítems que se refieren al desempeño laboral) con el apoyo de la herramienta estadística SPSS. Como referencia, la fiabilidad del índice alfa debe medir

entre 0.7 a 0.95; los ítems miden un mismo constructo en escala tipo Likert, asumiendo su alta correlación; este es uno de los métodos más utilizados para medir la confiabilidad a través de la consistencia interna del instrumento.

En cuanto a los resultados de la correlación de las variables descritas, se presenta en la *Tabla 2* un resumen.

Tabla 2.
Resumen del procesamiento de casos

		N	%
Casos	Valido	25	100
	Excluido	0	0
	Total	25	100

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Fuente: elaboración propia

No se excluye ningún valor por lo que la información de los 25 encuestados se valida con el 100% de elementos.

Por otra parte, en cuanto a las estadísticas de fiabilidad, en la *Tabla 3* se muestra una representación.

Tabla 3.
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.811	45

Fuente: Datos de la encuesta (SPSS)

De esta manera, se confirma la fiabilidad de los 45 ítems del instrumento para evaluar los riesgos psicosociales y el desempeño laboral. El resultado ha sido un coeficiente alfa de 0,811, es decir superior a .8, por lo cual existe una muy buena correlación entre las variables; riesgos psicosociales y desempeño laboral.

Resultados

Cualquier proceso de evaluación se debe ajustar a lo establecido en la Ley, tales como el Acuerdo Ministerial N° 82 del registro oficial del 16 de junio del 2017, a efectos de erradicar la discriminación en el ámbito laboral, así como además al artículo 33 de la Constitución aprobada

en el 2008, donde se contempla la obligatoriedad de promover la salud de los trabajadores; dentro de las acciones a seguir está el identificar, evaluar, prevenir, corregir y controlar los riesgos psicosociales.

El cuestionario buscará identificar y medir los factores de riesgo psicosocial, en base a las características de la organización que tienen evidencia científica de su afectación a la salud. Este integra las dimensiones más aceptadas y aplicadas en la mayoría de encuestas internacionalmente como son: cincuenta y cinco exigencias psicológicas laborales, trabajo activo y desarrollo de habilidades, apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo, compensaciones, doble presencia y capital social, además de sub-dimensiones. Contiene 38 preguntas sobre condiciones de trabajo, exposición a factores psicosociales, salud y bienestar personal.

3.1 La evaluación del desempeño en el sector público

El formulario SENRES- EVAL-01 cumple con las especificaciones legales requeridas para el manejo del subsistema de evaluación del desempeño y es el principal instrumento dentro del proceso de medición que utiliza el Sector Público (Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público, 2007). El mismo se encuentra dividido en bloques o secciones y mide las siguientes dimensiones: indicador de gestión, competencias técnicas, competencias universales, iniciativa y trabajo en equipo, conocimiento, además del liderazgo y finalmente las sanciones por incumplimiento.

A continuación, se detalla la forma como son calificados los factores que componen el formulario en el que se asignan distintas ponderaciones que pueden llegar a sumar hasta 100% (incluso hasta el 104% de existir adelanto de trabajo respecto al período subsiguiente).

- Indicador de gestión

Columna de cumplidos.- Integra las actividades, indicadores y metas del puesto. % de cumplimiento. - Los resultados se ingresan en esta columna en porcentajes.

El nivel de cumplimiento se distribuye como se evidencia en la *Tabla 4*:

Tabla 4.
Resumen de los resultados del análisis del cumplimiento

Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Cumplimiento alto	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Excelente
4	Cumplimiento mejor al esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Muy bueno
3	Cumplimiento esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Satisfactorio
2	Cumplimiento bajo al esperado	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Deficiente
1	Cumplimiento muy bajo al esperado	$\leq 60,4\%$	Inaceptable

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008)*

- Conocimientos

El porcentaje que si está asignado a este campo es el 8% (*Tabla 5*).

Tabla 5.

Resumen de los resultados alcanzado en la dimensión del conocimiento

Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Conocimiento alto	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Sobresaliente
4	Conocimiento mejor al esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Muy bueno
3	Conocimiento esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Bueno
2	Conocimiento bajo al esperado	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Regular
1	Conocimiento muy bajo al esperado	$\leq 60,4\%$	Insuficiente

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008)*

- Competencias técnicas

El porcentaje asignado a este campo es del 8% (*Tabla 6*).

Tabla 6.

Resumen de los resultados alcanzado en la dimensión de competencias técnicas

Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Desarrollo alto	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Altamente desarrollada
4	Desarrollo mejor al esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Desarrollada
3	Desarrollo esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Medianamente desarrollada
2	Desarrollo bajo al esperado	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Poco desarrollada
1	Desarrollo muy bajo al esperado	$\leq 60,4\%$	No desarrollada

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008).*

- Competencias universales

Está enfocada en la puesta en práctica de las destrezas, conocimientos y actitudes que se miden respecto a su relevancia en campos predeterminados del formulario. Se evalúa sobre el 8% (*Tabla 7*).

Tabla 7.*Resumen de los resultados alcanzado en la dimensión de competencias universales*

Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Frecuencia alta	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Siempre
4	Frecuencia mejor ala esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Frecuentemente
3	Frecuencia esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Alguna vez
2	Frecuencia baja al esperada	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Rara vez
1	Frecuencia muy baja a la esperada	$\leq 60,4\%$	Nunca

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008).*

- Trabajo en equipo e iniciativa

Este campo se evalúa sobre el 16%, es decir a 5,33% c/u, pero sí únicamente se evalúan trabajo en equipo e iniciativa a cada uno le corresponde el 8%.

Tabla 8.*Resumen de los resultados alcanzado en la dimensión de trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo*

Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Frecuencia alta	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Siempre
4	Frecuencia mejor a la esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Frecuentemente
3	Frecuencia esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Alguna vez
2	Frecuencia baja al esperada	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Rara vez
1	Frecuencia muy baja a la esperada	$\leq 60,4\%$	Nunca

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008).*

- Liderazgo

Este se aplica a los puestos que tienen a su cargo la responsabilidad de manejo de personal.

Tabla 9.*Resumen de los resultados alcanzado en la dimensión de liderazgo*

ESCALA			
Ponderación	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa
5	Frecuencia alta	$\geq 90,5\%$ y el 100%	Siempre
4	Frecuencia mejor a la esperado	$\geq 80,5\%$ y el 90,40%	Frecuentemente
3	Frecuencia esperado	$\geq 70,5\%$ y el 80,40%	Alguna vez
2	Frecuencia baja al esperada	$\geq$ el 60,5 y el 70,4%	Rara vez
1	Frecuencia muy baja a la esperada	$\leq 60,4\%$	Nunca

Fuente: *Tocto, Blanca (2018) con información de la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público (2008)*

De los datos observados, los niveles de desempeño y cada una de sus dimensiones se encuentran entre una frecuencia esperada (conocimiento, iniciativa, trabajo en equipo, y liderazgo) a mejor de la esperada (desempeño, competencias técnicas y universales). En ninguno de los casos se presenta una frecuencia alta para cada una de las dimensiones. En lo concerniente a multas por incumplimiento, si bien el porcentaje en que aparecen es mínimo (3,53%), es un valor importante de información ya que cada queja contra un funcionario o servidor público le restará el 4% de la calificación total obtenida. Sus deberes y obligaciones estarán sujetos a lo que la ley establece.

En la *Tabla 10* se presenta un resumen de ponderaciones por factor.

Tabla 10.*Factores que componen el formulario aplicado*

Factores	Ponderación (%)
Indicadores de gestión del puesto	60
Conocimientos	8
Competencias técnicas del puesto	8
Competencias Universales	8
Trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo	16
Total	100

Fuente: *Red Norma técnica del subsistema de evaluación del desempeño Art. 17*

Y en la *Tabla 11* se muestra un resumen total del modelo aplicado.

Tabla 11.
Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	.773 ^a	.598	.596	1.52330	1.083

Predictores: (Constante), Riesgo Psicosocial

Variable dependiente: Desempeño Laboral

Los resultados muestran en la tabla el valor de $R^2 = 0,598$ y la teoría señala que si el R cuadrado tiene un valor cercano a 0 significa que el modelo no se ajusta bien a los datos; mientras que si va de 0,5 a 1 tiene bondad en su ajuste de tal forma que el modelo de regresión lineal simple explica adecuadamente la relación de riesgos psicosociales con el desempeño laboral detallando el nivel de variabilidad de la variable dependiente 60% mientras que el 40% queda explicada por otros factores. $R = 0,773$ mientras más se acerca a 1 la correlación lineal es buena con lo que se cumple el criterio de linealidad además de el de normalidad de residuos ya que tiene cierta semejanza a una curva normal según se observa en el histograma de frecuencia.

Conclusiones

En cuanto a las conclusiones de los estudios realizados nos permiten mencionar que se verifica que el objetivo al determinar la influencia de los riesgos psicosociales en el desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Básico Píllaro y su Dirección Distrital 18D05, una vez que las cargas factoriales mostraran un mayor peso del comportamiento de las medidas de influencia de las dos variables. La investigación es idónea y sobre estos resultados es que se diseñará el modelo de propuesta.

A su vez, se sustenta la investigación con suficiente fundamento científico, con lo que se contribuye a facilitar información valiosa para autoridades e involucrados en los que permite visualizar la necesidad y relevancia de la implementación de un plan de prevención de riesgos psicosociales en sus organizaciones.

Se cumple con el análisis de los niveles de riesgos psicosociales y el desempeño laboral de los funcionarios en el Hospital Básico Píllaro y su Dirección Distrital, luego se determinó la situación de la institución frente a las variables investigadas.

El resultado mostró que las dimensiones de exposición psicosocial con mayor afectación fueron: exigencias psicológicas con 62%; control sobre el trabajo con 51,60%; compensación laboral con 62,80%; apoyo social y calidad de liderazgo con 59,80% y capital social con 63,50%; se concluyó que el nivel de riesgo al que están expuestas es intermedio.

De esta manera, dentro de estas 141 dimensiones, se encontraron 11 factores de riesgos

psicosocial a tomarse en cuenta ya que mostraron un nivel de riesgo intermedio, estas fueron: ritmo de trabajo, influencia o margen de autonomía, sentido del trabajo, inseguridad sobre el empleo, inseguridad sobre las condiciones de trabajo, apoyo social de los compañeros, claridad de rol, apoyo social de los superiores, previsibilidad, calidad de liderazgo y justicia - estima.

Se observó deficiencias en el liderazgo, siendo uno de los principales factores de riesgo psicosocial y si bien en los niveles de respuesta obtenidos de la unidad hospitalaria no llegan a convertirse totalmente en desfavorables, tampoco existen resultados favorables ni en ésta, ni sobre otras variables de estudio.

Si bien la investigación muestra que los trabajadores del hospital básico Píllaro tienen un desempeño laboral aceptable o es el esperado, muy pocos alcanzan niveles excelentes o mejor al esperado.

Los resultados muestran que el caso de estudio no dispone de guías y/o herramientas técnicas, así como tampoco personal capacitado en el estudio de riesgos psicosociales que contribuya a disminuir los niveles de exposición psicosocial encontrados en los colaboradores.

Se requiere la elaboración de un manual o guía de apoyo que permita a los responsables evaluar, medir e interpretar el desempeño laboral con una adecuada toma de decisiones.

Referencias

- Acevedo, G. (2013). *Riesgos Psicosociales en el Equipo de Salud de Hospitales Públicos de la Provincia de Córdoba, Argentina*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v15n48/art07.pdf>
- Dirección Distrital 18D05-Santiago de Pillaro - Salud. (2021). *Dirección Distrital 18D05-Santiago de Pillaro - Salud*. Obtenido de <https://ecuadornegocios.com/info/direccion-distrital-18d05-santiago-de-pillaro-salud-4410333>
- Dirección Provincial de Salud de Tungurahua. (2021). *Dirección Provincial de Salud de Tungurahua*. Obtenido de <http://instituciones.msp.gob.ec/dps/tungurahua/index.php/component/content/frontpage>
- Gil, P. (2012). *Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1726-46342012000200012&script=sci_arttext
- Hospital Básico Píllaro. (2021). *Hospital Básico Píllaro*. Obtenido de <https://www.dateas.com/en-us/explore/establecimientos-salud-ecuador/hospital-basico-de-pillaro-1939>
- Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España. (2020). *Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España*. Obtenido de <https://istas.net/>
- Ministerio de Salud Pública. (2021). *Ministerio de Salud Pública*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/>
- Organización Mundial de la Salud . (2017). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es>
- Red Regional de Bibliotecas OIT para América Latina y el Caribe. (2017). *Red Regional de Bibliotecas OIT para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.ilo.org/americas/lang-es/index.htm>
- Ruiz, L. (2021). *Alfa de Cronbach (α): qué es y cómo se usa en estadística*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/miscelanea/alfa-de-cronbach>
- Salgado, A. C. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
- Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público. (2007). *Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/2007-155-POLITICAS-ESTRATEGIAS-QUE-PERMITEN-A-UARHS-GESTIONAR-CON-MEF.pdf>

Instrumento para determinar el cambio en los hábitos de consumo durante la pandemia causada por el COVID-19

Fecha de recepción: 05-01-2021 • Fecha de aceptación: 03-02-2021 • Fecha de publicación: 10-02-2021

Andrés Francisco López Gómez¹

Instituto Tecnológico Superior Universitario España, Ecuador

andresf.lopezg@iste.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4068-9837>

María del Carmen Gómez Romo²

Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

mariadgomez@uta.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1641-5465>

RESUMEN:

Los cambios recurrentes existentes, como la pandemia del 2020, obligan a analizar modificaciones en el comportamiento, mediante los cuales, los seres humanos han realizado adaptaciones en su conducta y sobre múltiples desempeños. El presente estudio se enfoca en el desarrollo de un instrumento para el estudio de la variación del consumo de bienes, servicios y la predisposición al comportamiento altruista. Se desarrolló un cuestionario de 22 preguntas diseñado para caracterizar al sujeto de estudio y recopilar información acerca de las variables de control. El instrumento fue validado mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach. Las variables de control permitieron caracterizar al sujeto de estudio, al tiempo que las preguntas de la encuesta se definieron de tal manera que permitieron contar con una visión global de los cambios que se han suscitado en el comportamiento del consumidor desde que inició la pandemia. Se identificó que un 24.6% de familias mantuvo sus ingresos y un 4.3% de familias los incrementaron durante el confinamiento. Entre los resultados se puede apreciar que los hábitos de consumo cambiaron y qué comercio, mediante aplicaciones móviles, aumentó, pero sin representar una disrupción. El instrumento respondió positivamente a los procesos de validación y queda a disposición de investigadores.

PALABRAS CLAVE: comportamiento del consumidor, COVID-19, preferencias de consumo, instrumento de investigación.

ABSTRACT

The existing recurrent changes, such as the 2020 pandemic, make it necessary to analyze modifications in behavior, through which human beings have made adaptations in their behavior and on multiple performances. The present study focuses on the development of an instrument for the study of the variation in the consumption of goods and services and the predisposition to altruistic behavior. A 22-question questionnaire designed to characterize the study subject and collect information about control variables was developed. The instrument was validated using Cronbach's Alpha coefficient. The control variables allowed characterization of the study subject, while the survey questions were defined in such a way as to provide an overview of the changes that have occurred in consumer behavior since the pandemic began. It was identified that 24.6% of families maintained their income and 4.3% of families increased their income during the confinement. Among the results, it can be seen that consumer habits changed and that commerce, through mobile applications, increased, but without representing a disruption. The instrument responded positively to the validation process and is now available to researchers.

KEYWORDS: consumer behavior, COVID-19, consumer preferences, religious behavior, research instrument.

Introducción

Los cambios constantes a los que ha estado sujeto el mundo ha exigido al ser humano mantenerse en un estado de alerta para conquistar nuevos conocimientos y realizar cada vez nuevas adaptaciones dentro de sus múltiples desempeños. Este patrón de cambio recurrente trae consigo mayores exigencias al enfrentar nuevas realidades, como es el caso de la pandemia causada por el COVID-19, iniciada en el mes de marzo 2020. En este escenario, actividades de todo tipo, sean productivas, de servicios o comerciales se han visto seriamente afectadas, de tal manera que, se convierte en una cuestión imperativa encontrar nuevas maneras de hacer las cosas. La afección se ha extendido a todo tipo de organizaciones, sin importar su tamaño, y por supuesto a todo tipo de personas, sin importar la ubicación geográfica.

La presente investigación desarrolla un instrumento que contribuye a abordar cuestiones como ¿qué efecto ha tenido la cuarentena en la preferencia de visita de grandes superficies comerciales y pequeños comercios? ¿qué ocurrió con la concurrencia religiosa? ¿qué ocurrió con el comportamiento altruista? ¿cuál es el nivel de educación del sujeto de estudio y los cambios de comportamiento observados? ¿cómo ha cambiado la predisposición al ocio familiar? en base a las interrogantes enunciadas se plantea que el principal objetivo de la encuesta es proporcionar información que permita determinar los cambios conductuales originados a partir de la gran cuarentena de 2020.

De manera general, se presupone que como la economía se ha contraído, los comportamientos de consumo se habrán ajustado a las limitaciones. Factores como el miedo al contagio, al desempleo, o los ajustes presupuestarios potencialmente derivarán en cambios de conductas de consumo. Se considera de especial interés determinar los cambios en las preferencias de los lugares de adquisición de los productos de primera necesidad, el comportamiento religioso gregario, y la conducta altruista manifestada en donaciones.

La crisis actual afecta tanto a la oferta como a la demanda, así pues, el inminente recrudecimiento de la pandemia a nivel global ha provocado que los países tomen cada vez medidas más extremas en contra de la recesión económica (Clavellina, 2020; Gourinchas, 2020). Para que las medidas adoptadas surtan los efectos deseados estas deberán ser coordinadas mediante un liderazgo fuerte a nivel sanitario, empresarial, de gobierno y ciudadano (Nicola, 2020). La pandemia ha generado múltiples fenómenos de mercado para los que no estaba preparada la población porque corresponden a eventos raros del ámbito de la epidemiología (Maldonado, 2016). Los eventos raros, por naturaleza son difíciles, por no asumir que imposibles de predecir. Por tal motivo urge recopilar datos que permitan contemplar con perspectivas oportunas, quiénes se han visto afectados y de qué modo.

En el presente estudio se ha diseñado una encuesta que indaga los distintos cambios de conducta generados en consumidores domésticos, tomando en cuenta el nivel de estudios, género, situación laboral y su participación en actividades religiosas. Las condiciones de la cuarentena podrían haber sido ideales para estudiar fenómenos como el pesimismo defensivo y el optimismo, mas según Fernández (2001), ya se han dedicado muchos trabajos a comprobar la funcionalidad y

efectividad de sus estrategias. Sin embargo, a pesar de que incrementar la comprensión acerca de la influencia de los rasgos de personalidad en las tendencias de consumo sería útil, poco puede hacerse para modificar los rasgos de personalidad, peor aún carácter o temperamento (Martínez 2002), al menos en poblaciones enteras es inviable.

Por el contrario, es completamente factible afectar la distribución del nivel de educación en una población por medio de la implementación de políticas públicas. Si bien, por respeto al derecho a la libertad de cultos no se pueden interferir en prácticas religiosas, comprender cómo actúa la gente que profesa activamente una fe puede servir para optimizar la colaboración pública con instituciones de carácter religioso, en pro del beneficio de la ciudadanía en general. La segmentación, caracterización y análisis comportamental de los individuos en la casuística pandémica de 2020, es de trascendental importancia, en previsión de la multiplicación y aceleración de la ocurrencia de fenómenos globales, inherentes a la sobrepoblación planetaria.

Metodología

El abordaje del diseño del instrumento procuró una estructura que cuida la maximización de la utilidad en la recopilación de información, y que contribuya a la toma de decisiones para orientarlas a la recuperación económica post pandemia. Es importante recopilar datos que, luego puedan convertirse en información, así pues, vale mencionar por ejemplo que el pronóstico del incremento del desempleo en Estados Unidos, en el sector de comercio al por menor equivalente a una reducción del 5.4% de plazas de empleo, solo es superado por la reducción estimada de 5.6% plazas de empleo en el sector de ocio y turismo (Hatzius, Philips, Mericle & Struyven, 2020). Las divergencias entre las dinámicas de los mercados maduros norteamericanos en comparación con los mercados en vías de desarrollo Latinoamericanos, instan poner atención al problema sin asumir que el fenómeno se arrollará de igual manera.

Para tomar en cuenta el comportamiento religioso, en el presente instrumento se consideró la premisa de que existe una correlación entre la ética de las religiones y las decisiones económicas de quienes las profesan (Weber, 2012). Evitar que una economía en crisis colapse requiere de un consumo responsable. El nivel de educación es relevante para insertar ese tipo de conceptos abstractos como lo es la responsabilidad social en las compras, asunto que está ligado con el nivel de educación del individuo (Bigné, 2006). En función de lo que se descubra con la aplicación de este instrumento se contemplará los ajustes pertinentes para mejorar el rendimiento del instrumento tanto con fines académicos como de gestión pública.

Se utilizó una metodología cuali-cuantitativa porque recoge información a partir de preguntas formuladas tomando en cuenta criterios de expertos, y que permitirá ofrecer información cuantificada a través de gráficas estadísticas que describan el fenómeno investigado (Rodríguez Rivadeneira, 2015). Se diseñó un instrumento que será aplicado mediante una encuesta que responde a las preguntas: ¿en qué tipo de lugar prefieren comprar productos de consumo doméstico las personas residentes en la ciudad de Ambato? y ¿cómo modificó la cuarentena las preferencias en relación los lugares de compra? El propósito de la encuesta es evidenciar los cambios en los comportamientos de consumo antes de la cuarentena, y a partir de esta.

Tomando en cuenta la cantidad de unidades de análisis, las variables y la temporalidad, se propone la aplicación del instrumento diseñado dentro de una investigación cuasi experimental de carácter multivariado en razón de que intervendrán una cantidad considerable de variables que forman parte de este estudio transversal. Con el propósito indicado, este instrumento se estructuró con 22 preguntas, organizado en 6 preguntas para la caracterización del sujeto de estudio, y 17 preguntas para el estudio de los aspectos relacionados con los cambios de comportamiento en el consumo de determinados bienes y servicios. Las variables de caracterización son: edad, género, educación, condición de trabajo y tipo de trabajo. Los indicadores de cambio de comportamiento de consumo giran alrededor del comportamiento gregario religioso, altruismo, acondicionamiento físico y ocio familiar, preferencias de lugar de compra de tres categorías de tipos de productos de consumo doméstico, conforme a la costumbre de los pobladores de la ciudad en estudio: frutas y verduras, pan y leche, insumos de abasto (arroz, azúcar, granos, enlatados, productos de limpieza, etc.).

Con el fin de verificar la validez del instrumento se aplicó en un ensayo piloto de 60 personas, y de acuerdo a esos resultados se hizo reajustes. Finalmente, para verificar su efectividad, se aplicó en 933 personas que se consideró representativa de los habitantes de la ciudad de Ambato que incluyó a 6 barrios con diferente ubicación y características. Las condiciones de distanciamiento social vigentes derivaron en que la encuesta no pueda correrse de forma presencial. El método de aplicación de la encuesta fue digital, mediante Google Forms, por lo tanto, la investigación se destinó a personas con acceso a dispositivos tecnológicos. El número de encuestas efectivas fue de 392 con lo que se termina que la tasa de respuesta fue del 42% como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1.
Distribución de la aplicación de la encuesta en 6 barrios de la ciudad de Ambato

Barrios	Encuestados	Encuestas efectivas
A	148	67
B	167	59
C	193	63
D	132	63
E	124	64
F	169	77
Total	933	392

Fuente: elaboración propia

La recolección de las respuestas entorno a las preguntas del comportamiento de consumo antes de la pandemia y a partir de la pandemia, se estructuraron con escala de *Likert* de cinco niveles. En cuanto a la recolección de las respuestas producto de las preguntas de las variables de preferencias de lugar de consumo, se contemplaron cinco categorías que condensan la variedad de opciones que disponen los consumidores de la ciudad de Ambato: plazas o mercados municipales, tiendas de barrio, supermercados, llamadas o mensajes telefónicos, aplicaciones

móviles.

En la Tabla 2 se detalla el contenido de la encuesta de manera específica. Ahí se aprecia que tiene 1 pregunta para edad, 1 para género, 1 para nivel de educación, 2 para situación laboral, y 1 para variación de ingresos. Estas seis preguntas sirven para caracterizar la población objeto de estudio. Luego se tienen 17 preguntas que se definieron como estilo de vida entre las que están la asistencia a reuniones religiosas, predisposición para hacer donaciones (altruismo), acondicionamiento físico, ocio familiar, preferencia de lugares de compra para frutas y verduras, pan y leche, y productos de abasto casero. Estas preguntas abarcan los escenarios antes y después de la pandemia. De esta manera se configuran las 22 preguntas del instrumento.

Tabla 2.
Estructura de la encuesta

Variables primarias	Variables secundarias	Preguntas	Opciones
Caracterización de la población	Edad	Edad en años	Sin opciones
	Género	Genero	1. Femenino 2. Masculino
	Nivel de educación	Nivel de educación	1. Básica 2. Bachillerato 3. Superior 4. Posgrado
	Situación laboral	¿Está actualmente trabajando?	1. Si 2. No
		Está trabajando como	1. Empleado público 2. Empleado privado 3. Negocio propio 4. Nuevo emprendimiento en este año
	Variación en los ingresos por pandemia	Sus ingresos a partir de la pandemia	1. Se mantuvieron 2. Aumentaron 3. Disminuyeron

Estilo de Vida	Comportamiento gregario religioso	Antes de la pandemia ¿asistía a algún tipo de reuniones de religiosas o espirituales?	Escala de Likert de 5 niveles: Nunca - Rara vez - A veces - Casi siempre - Siempre
		A partir de la pandemia utilizando algún medio tecnológico, ¿asiste a algún tipo de reuniones religiosas o espirituales?	
	Altruismo	Antes de la pandemia, ¿hacía donaciones a alguna causa?	
		A partir de la pandemia, ¿hace donaciones a alguna causa?	
	Acondicionamiento físico	Antes de la pandemia, ¿asistía a gimnasios o tomaba clases de entrenamiento físico?	
		A partir de la pandemia, utilizando cualquier medio tecnológico, ¿toma clases de entrenamiento personal?	
	Ocio familiar	Antes de la pandemia, ¿dedicaba tiempo de ocio para recreación en familia?	
		A partir de la pandemia, ¿dedicó tiempo de ocio para recreación en familia?	
		Antes de la pandemia, ¿invertía dinero para la recreación en familia?	
		A partir de la pandemia, ¿invierte dinero para la recreación en familia?	
Preferencia de lugares de compra por producto	Frutas y verduras	Antes de la pandemia, para comprar frutas y verduras, acudía a:	1. Plazas o mercados municipales 2. Supermercados 3. Llamadas o mensajes telefónicos 4. Aplicaciones móviles
		A partir de la pandemia, para comprar frutas y verduras, acude a:	
	Pan y leche	Antes de la pandemia, para comprar pan y leche, acudía a:	
		A partir de la pandemia, para comprar pan y leche, acude a:	
	Arroz, azúcar, granos, enlatados, productos de limpieza, etc.	Antes de la pandemia, para comprar abastos (arroz, azúcar, granos, enlatados, productos de limpieza, etc.), acudía a:	
		A partir de la pandemia, para comprar abastos (arroz, azúcar, granos, enlatados, productos de limpieza, etc.), acude a:	

Fuente: elaboración propia

Resultados

El instrumento de investigación (encuesta) fue validado estadísticamente con el apoyo de software SPSS (versión 24) con el que se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,811 que indica una alta fiabilidad del instrumento (Levin, 2004; Lind, 2005). La aplicación definitiva de la encuesta se llevó a cabo después de una prueba piloto aplicada a 60 personas en el mes de agosto, después

de la cual, mejoró la comprensión de las preguntas. La encuesta definitiva fue aplicada en el mes de septiembre de 2020. Los datos recolectados justifican la presencia de insumos informativos que dan lugar a la representación e interpretación de los resultados a través de herramientas de estadística descriptiva.

Los datos obtenidos permitieron establecer que el 51% de la población a la que se aplicó la encuesta es de género femenino, mientras que el 48.6% del género masculino. Esta participación porcentual constituye un indicio favorable de representatividad y equidad, puesto que conforme al censo del INEC (2010), la población del cantón de Ambato está constituida por un 51.55 de mujeres y un 48.45 de hombres.

En cuanto al nivel educativo la muestra, se evidencia un sesgo hacia clases educadas, puesto que entre los encuestados el 63.4% cuenta con educación superior, el 25.4% cuenta estudios de posgrado, el 10,6% cuenta con título de bachiller y el 0.6% con educación básica. Por otro lado, el 29.6% de los encuestados actualmente no labora, mientras que el 70.4% manifiesta que actualmente se encuentran laborando. De ellos el 30.4% son empleados privados, el 30.4% cuentan con un negocio propio, el 20.8% son empleados públicos y el 18.4% trabajan en un nuevo emprendimiento que inició en el último año.

A su vez, el 71% de los encuestados aseguran que a partir de la pandemia sus ingresos disminuyeron. Para el 24% sus ingresos se mantuvieron mientras que para el 4.3% de los encuestados la pandemia les significó un incremento en sus ingresos.

Los resultados de los indicadores referentes al cambio de comportamiento de consumo se resumieron en cinco gráficos de barras que facilitan su apreciación de modo comparativo antes y después de la cuarentena.

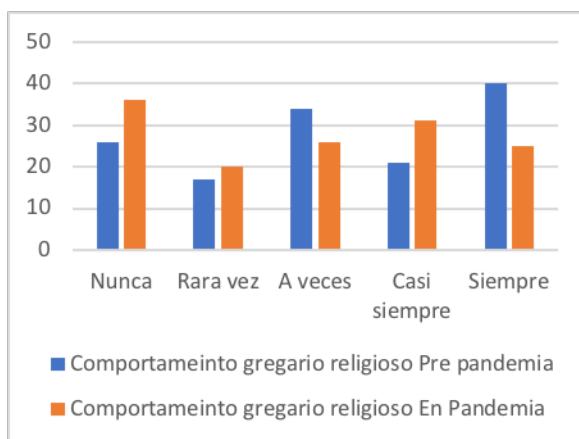


Figura 1. Comportamiento gregario religioso

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la *Figura 1*, el comportamiento gregario religioso se ha visto drásticamente modificado, con una importante disminución en tiempos de cuarentena. De igual manera las donaciones han disminuido (*Figura 2*).

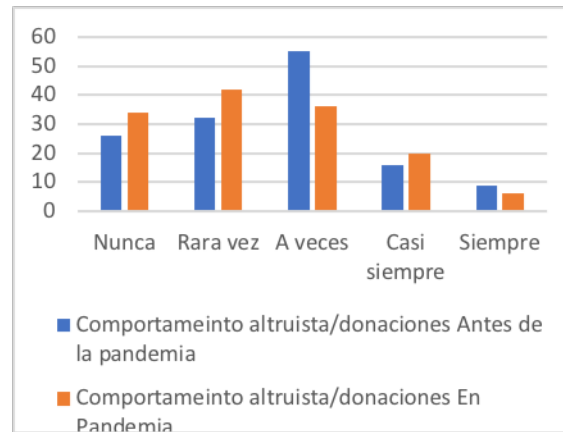


Figura 2. *Comportamiento altruista/donaciones*

Fuente: elaboración propia

Aunque el tiempo dedicado al ocio familiar no bajó notoriamente (*Figura 3*), el rubro destinado para ocio si disminuyó significativamente, tal como se evidencia en la *Figura 4*.

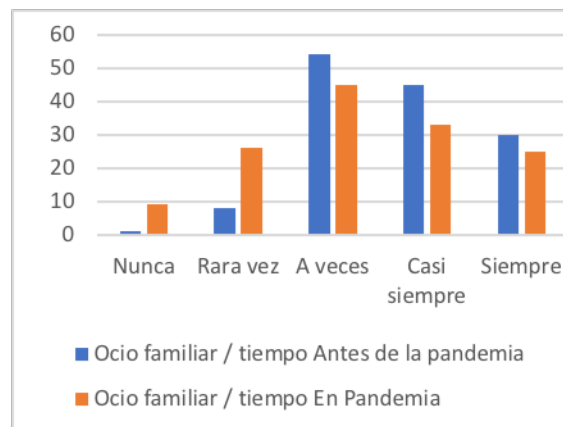


Figura 3. *Tiempo de ocio familiar*

Fuente: elaboración propia

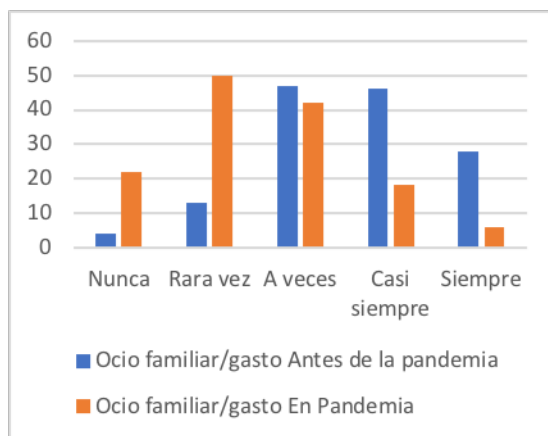


Figura 4. Gasto en ocio familiar

Fuente: elaboración propia

El impacto en el consumo de servicios de entrenamiento personal (*Figura 5*) se ha visto menos castigado que el dedicado al ocio familiar.

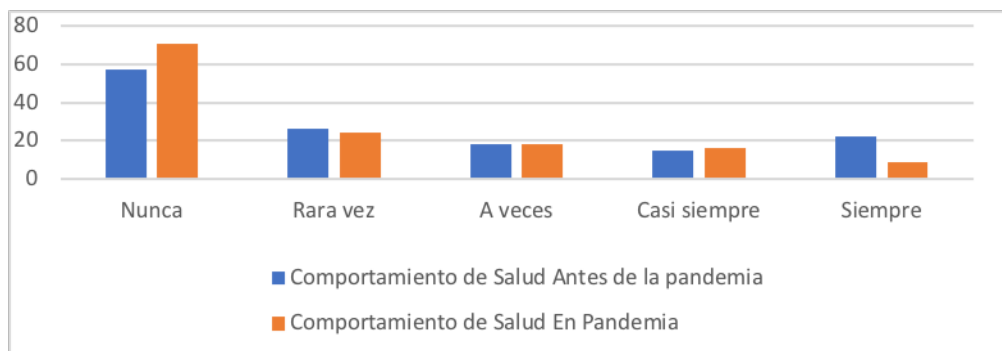


Figura 5. Consumo de entrenamiento físico

Fuente: elaboración propia

De manera general puede apreciarse ajuste en todos los mercados. Las Figuras 6, 7 y 8 representan la cantidad de incidencias de cambio de preferencias de los lugares de compra en la muestra, como se indica a continuación.

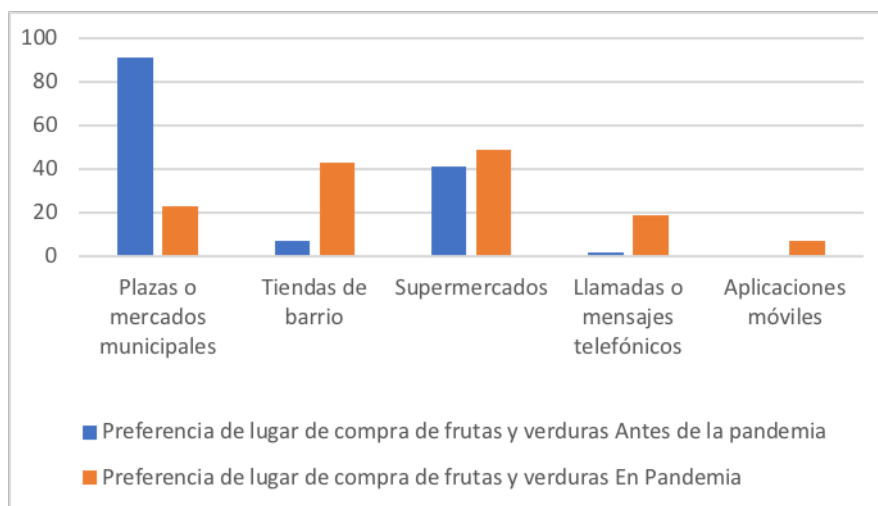


Figura 6. Preferencia de lugar de compra de frutas y verduras

Fuente: elaboración propia

El sector más golpeado es el del comercio popular campesino que se desarrolla en las plazas y mercados municipales (Figura 6 y Figura 7).

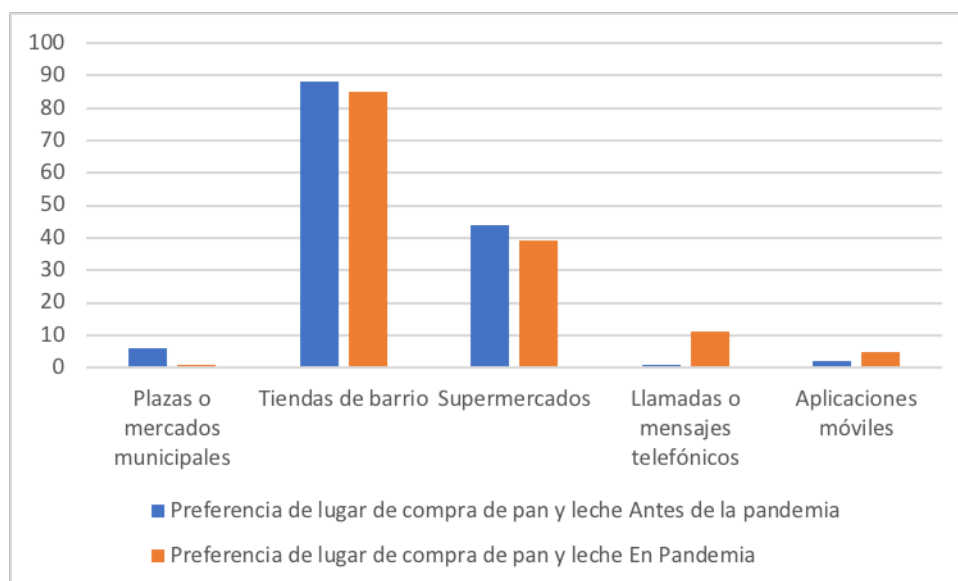


Figura 7. Preferencia de lugar de compra de pan y leche

Fuente: elaboración propia

Los servicios por medio de llamadas o mensajes telefónicos y las aplicaciones móviles han provocado un ajuste quitándole un margen de participación a tiendas de barrio y supermercados.

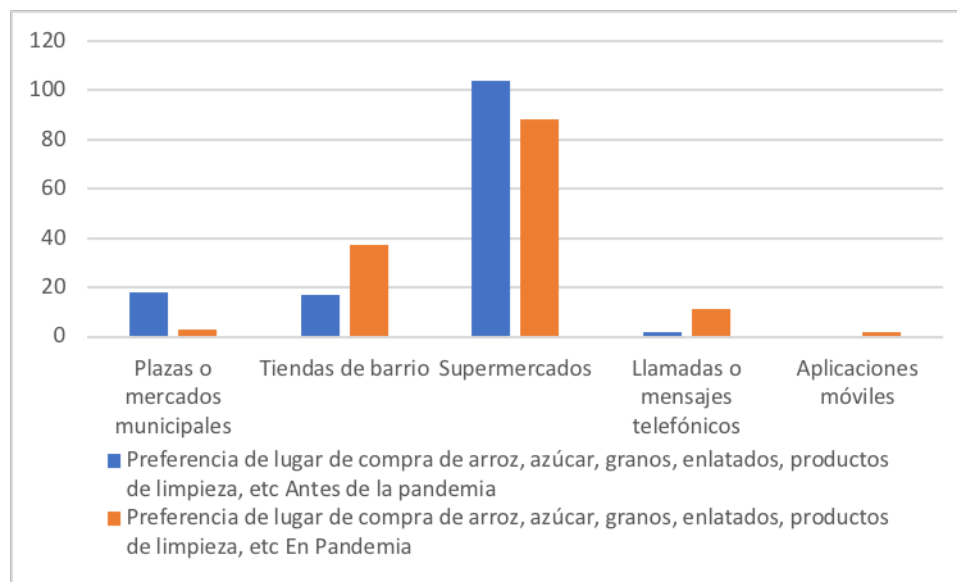


Figura 8. *Preferencia de lugar de compra de productos de abasto*

Fuente: elaboración propia

De acuerdo la información vertida, es posible afirmar que las tiendas de barrio se han beneficiado de este ajuste de preferencias de lugar de compra en el mercado (*Figura 8*).

Tabla 3.
Participación etaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 22 y 35	39	28,3	28,3	28,3
	Entre 36 y 49	36	26,1	26,1	54,3
	Entre 50 y 63	43	31,2	31,2	85,5
	Entre 63 y 77	20	14,5	14,5	100
	Total	138	100	100	

Fuente: elaboración propia

En correspondencia con la *Tabla 3* se evidencia que el grupo de mayor concentración se encuentra entre 50 y 63 años; sin embargo, no existe mucha diferencia con los grupos de menor edad, cuya diferencia está entre 5 y 3% aproximadamente. Mientras que, el grupo con los de mayor edad son el más pequeño, pero esto no constituye un sesgo para la presente investigación por considerar que, en las condiciones de pandemia, las personas de mayor edad, no son las personas elegidas para salir de compras; sin embargo, estos podrían comprar mediante la aplicación de mecanismos electrónicos, en el caso de que dispongan de recursos tecnológicos, y estén familiarizados con su uso.

Tabla 4.
Participación por género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	71	51,4	51,4	51,4
	Masculino	67	48,6	48,6	100
	Total	138	100	100	

Fuente: elaboración propia

Con estos resultados se corrobora que la muestra tuvo una estructura equitativa en cuanto al género se refiere, tal como se ve en la *Tabla 4*.

Tabla 5.
Participación por nivel de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Básica	1	0,7	0,7	0,7
	Bachillerato	14	10,1	10,1	10,9
	Superior	87	63	63	73,9
	Posgrado	36	26,1	26,1	100
	Total	138	100	100	

Fuente: elaboración propia

En virtud del modo en que se aplicó la presente encuesta, se observa que hubo mayor acceso a personas con un alto nivel de educación (*Tabla 5*), que sin duda este es un segmento que conoce cómo llenar un formulario en línea, además de que tienen facilidad al acceso tecnológico.

Tabla 6.
¿Está actualmente trabajando?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	97	70,3	70,3	70,3
	No	41	29,7	29,7	100
	Total	138	100	100	

Fuente: elaboración propia

En la *Tabla 6* se evidencia que, si una tercera parte de los encuestados no están trabajando, es posible que ellos no sean actores directos en los procesos de compra; sin embargo, sus respuestas son importantes, en razón de que, tienen amplitud de acción en la influencia de las decisiones de compra en sus familias.

Tabla 7.
Tipo de empleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Empleado público	24	17,4	19,8	19,8
	Empleado privado	38	27,5	31,4	51,2
	Negocio propio	36	26,1	29,8	81
	Nuevo emprendimiento en este año	23	16,7	19	100
	Total	121	87,7	100	
Perdidos	Sistema	17	12,3		
Total		138	100		

Fuente: elaboración propia

Este instrumento permite recabar información referente al tipo de empleo del encuestado (*Tabla 7*) lo que permite llevar a cabo investigaciones en donde este aspecto constituya una variable primordial dentro de la investigación.

Tabla 8.
Comportamiento de los ingresos a partir de la pandemia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Se mantuvieron	34	24,6	24,6	24,6
	Aumentaron	6	4,3	4,3	29
	Disminuyeron	98	71	71	100
	Total	138	100	100	

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los datos recolectados referentes al incremento o disminución de ingresos durante la pandemia dan la oportunidad de determinar movimientos de la economía, nuevas orientaciones al gasto y nuevos emprendimientos y modos de supervivencia (*Tabla 8*). Esta información es muy valiosa, dado que daría pie a la incursión de nuevas investigaciones.

Conclusiones

El instrumento diseñado respondió positivamente, tanto a la validación de expertos, como a la validación estadística, dando lugar a la obtención de resultados razonables y con ello se ofrece la oportunidad de su aplicación en diversas investigaciones orientadas a las temáticas en torno a la pandemia 2020. Así en función de la aplicación de este instrumento en la ciudad de Ambato, se recopilieron datos que permiten establecer algunas conclusiones.

En todos los casos, la participación de las ofertas por medio de aplicaciones móviles es secundaria. Aunque pueda considerarse que fue un fenómeno de auge durante los momentos más estrictos de la cuarentena, y que perderá protagonismo conforme las medidas de confinamiento disminuyan, debe tomarse en cuenta que esta constituyó una penetración de mercado acelerada cuyos efectos influirán en la velocidad de adopción de nuevas tecnologías. A pesar de las grandes catástrofes macroeconómicas en curso, y las desgarradoras tragedias en las finanzas domésticas de muchas familias, el 24.1% de la muestra estudiada ha conseguido mantener sus ingresos, y el 4.1% incluso los ha aumentado.

Se recomienda poner especial atención en el análisis del comportamiento del segmento cuyos ingresos no se han visto disminuidos durante la pandemia, pues es de considerar que aunque este segmento no se ha visto afectado en su liquidez, si se comprueba por medio de un análisis de variables cruzadas una modificación en su comportamiento, esta posiblemente encontrará su explicación en algunas de las otras condiciones que se han visto afectadas por este particular fenómeno global, como las expectativas del futuro, el temor a la crisis económica o al contagio de COVID-19.

La herramienta puede ser modificada y mejorado en función de las necesidades de los investigadores y abre la oportunidad de iniciar nuevas investigaciones a merced de los intereses de la comunidad académica y científica.

Referencias

- Bigné, E., Andreu, L., Chumpitaz, R., & Swaen, V. (2006). La influencia de la responsabilidad social corporativa en el comportamiento de compra de estudiantes universitarios. *Esic Market*, 6(597), 163-189.
- Clavellina Miller, J. L., & Domínguez Rivas, M. I. (2020). Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política.
- Fernández, E., & Moreno, J. B. (2001). Pesimismo defensivo, optimismo y dificultad de la tarea: El papel de las expectativas. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 54(3), 371-388.
- Gourinchas, P. O. (2020). Flattening the pandemic and recession curves. *Mitigating the COVID Economic Crisis: Act Fast and Do Whatever*, 31.
- Hatzius, J., Philips, A., Mericle, D., & Struyven, D. (2020). US Daily: a sudden stop for the US economy. *Economic Research in Goldman Sachs*.
- INEC. (2010). Censo de Población y Vivienda. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Levin, R. (2004). *Estadística para Administración Economía*. México: Pearson Educación: McGraw-Hill.
- Lind, D, Marchar W & Wathen, S. (2005). *Estadística Aplicada a los Negocios y Economía*. México: Pearson Educación: McGraw-Hill.
- Maldonado, C. E. (2016). El evento raro: Epistemología y complejidad. *Cinta de moebio*, (56), 187-196. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000200006>
- Martínez, A. I. (2002). Temperamento, carácter; personalidad. Una aproximación a su concepto e interacción. *Revista complutense de educación*, 13(2), 617.
- Nicola, M., Alsafi, Z., Sohrabi, C., Kerwan, A., Al-Jabir, A., Iosifidis, C., ... & Agha, R. (2020). The socio-economic implications of the coronavirus pandemic (COVID-19): A review. *International journal of surgery (London, England)*, 78, 185. <https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2020.04.018>
- Rodríguez, E. M. R. (2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. In *Crescendo*, 6(2), 169-183.
- Weber, M. (2012). *Sociología de la religión* (Vol. 222). Ediciones AKAL.

Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador

Fecha de recepción: 06-01-2021 • Fecha de aceptación: 02-02-2021 • Fecha de publicación: 10-02-2021

Renato Estuardo Paredes Cruz¹

Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

renato.paredes@ueb.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1100-8596>

Galo Hernán García Tamayo²

Instituto Superior Tecnológico España, Ecuador

galoh.garcia@iste.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2268-2730>

RESUMEN:

La evasión tributaria se refiere a maniobras utilizadas por los diferentes contribuyentes para evadir o eludir sus impuestos de manera total o parcial y, que por ley están obligados a hacerlo. El impacto que esto genera en la economía ecuatoriana es demasiado relevante, por cuanto los precios del petróleo han bajado, dejando que el ingreso tributario se convierta en uno de los rubros más importantes del presupuesto general del Estado. El objetivo del presente trabajo investigativo es determinar las causas principales por las cuales los ciudadanos que realizan actividades económicas (contribuyentes) tratan de eludir y/o evadir sus responsabilidades en lo concerniente al pago de impuestos en el Ecuador. Se utilizó el método analítico-sintético para la elaboración del fundamento científico, apoyados en encuestas y entrevistas para representar el fenómeno y analizar las causas y efectos del área problemática. Entre los resultados obtenidos tenemos que la mayor parte de los entrevistados aseguran no cumplir con su obligación tributaria por desconocimiento; además se determinó que, en la ciudad predominan dos tipos de evasión tributaria: la informalidad y la no emisión de comprobantes de venta al momento de realizar una transacción económica.

PALABRAS CLAVE: cultura tributaria, evasión fiscal, impuestos, ingresos tributarios, presupuesto general del Estado.

ABSTRACT

Tax evasion refers to maneuvers used by different taxpayers to evade or avoid their taxes in whole or in part, and which by law they are obliged to do so. The impact that this generates in the Ecuadorian economy is too relevant, since oil prices have dropped, leaving the tax revenue to become one of the most important items of the general budget of the State. The objective of this research work is to determine the main causes for which citizens who carry out economic activities (taxpayers) try to evade and/or avoid their responsibilities concerning the payment of taxes in Ecuador. The analytical-synthetic method was used for the elaboration of the scientific basis, supported by surveys and interviews to represent the phenomenon and analyze the causes and effects of the problem area. Among the results obtained we have that most of the interviewees claim not to comply with their tax obligations due to lack of knowledge; it was also determined that two types of tax evasion predominate in the city: informality and the non-issuance of sales receipts at the time of an economic transaction.

KEYWORDS: tax culture, tax evasion, taxes, tax revenues, general government budget, tax evasion.

Introducción

La evasión fiscal ocurre cuando un ciudadano viola las normas jurídicas de manera consciente, deliberada o de manera abierta, o por desconocimiento, tal como los vendedores ambulantes. La evasión fiscal en América Latina ha sido la regla en la región, ya que en estas economías es frecuente según Chelala & Giarrizo (2014) “que la economía informal o no registrada tenga un tamaño similar o mayor a la economía registrada” (p. 272), siendo esta informalidad un peso para los gobiernos. Quintanilla de la Cruz (2014) manifiesta que de acuerdo a cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ecuador es uno de los países que tiene las tasas más altas de evasión en la región con el 32%. Perú alcanza una tasa de 34.7%, Chile y Uruguay el 18%, Argentina y México 20% y, Colombia 22%. Por encima de Perú se encuentra Venezuela donde la evasión alcanza 66% (p. 84).

Tabla 1

Clasificación países América Latina según nivel de carga tributaria y el PIB per cápita

PIB per cápita promedio 1990-2009 (USD constantes de 2000)				
		Alto (mayor a USD 3.903)	Media (USD 2.602 a 3.903)	Bajo (menor a USD 2.602)
Carga tributaria promedio (% del PIB)	Alta (mayor a 19,5%)	Argentina, Uruguay.	Brasil	----
	Media (entre 13,0% y 19,5%)	Chile, Costa Rica, Panamá, Venezuela.	Colombia	Bolivia, Honduras, Nicaragua, Perú.
	Baja (menor a 13,0%)	México	República Dominicana	Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay.

Fuente: Quintanilla de la Cruz (2014) - Base de datos de la CEPAL

Uno de los principales factores que se interpone en la obtención de ingresos por parte del Estado es la evasión tributaria, también llamada evasión fiscal que según el autor Raymond (1997) es “la acción de efectuar fraude, evitar el pago de un impuesto, sea este parcial o total” (p. 76). Esto genera una diferencia entre lo recaudado y lo que realmente se debió recaudar, ocasionando un déficit en el presupuesto general del estado.

Existen algunos componentes por los cuales los contribuyentes se resisten a pagar sus impuestos, Castañeda (2015) señala los siguientes:

- La satisfacción con la intervención del Estado
- El sentido de responsabilidad social y solidaridad

- Las normas éticas, el altruismo e incluso la nacionalidad (p.110).

Para la autora Del Valle (2010), los componentes que obligan a evadir impuestos a los contribuyentes en América Latina son:

- Carencia de conciencia tributaria
- Sistema tributario poco transparente
- Administración tributaria poco flexible
- Bajo riesgo de ser detectado
- Altas alícuotas
- La inflación (p. 140).

Continuando con el informe de la CEPAL, la carga tributaria de Ecuador fue del 19,7% en el 2010, la cuarta más alta de la región atrás de Argentina, Brasil y Uruguay. En el 2007 la carga tributaria del país era del 14,4%. Esta cifra ha sido objetada por funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI), quienes afirman que se ha llegado solo al 15% y que es una de las más bajas de la región.

El reporte destaca que en varios países los ingresos fiscales procedentes de recursos naturales no renovables siguen siendo muy importantes como porcentaje del total de los ingresos, toda vez que representan más de 30% del total en Bolivia, Ecuador, México y Venezuela, por lo que nace la pregunta ¿Qué pasará si los precios de las materias primas bajan? o, ¿Qué pasará cuando las materias primas se agoten? Gómez (2016), al respecto indica que los sistemas tributarios en esta región se han mostrado incapaces de resolver importantes debilidades estructurales con relación al nivel de recursos que efectivamente recaudan, a sus efectos sobre eficiencia económica y, muy especialmente a su impacto contributivo. Uno de estos obstáculos está dado por el elevado nivel de incumplimiento tributario por parte de los contribuyentes nacionales y extranjeros (p.7).

Según el Centro de Estudios Fiscales, la recaudación tributaria se incrementó en un 143% desde el inicio del gobierno de Rafael Correa y que, según estimaciones de la autoridad tributaria, cerrará en alrededor de USD 11.000 millones. Esta se basa en un principio de equidad que menciona que el que más tiene más paga; sin embargo, en Ecuador históricamente se ha manejado la evasión tributaria como una estrategia empresarial.

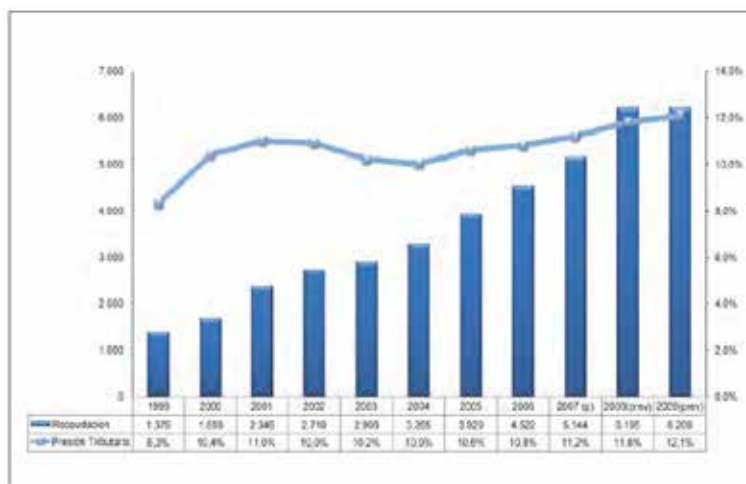


Figura 1. Evolución de la presión fiscal en Ecuador (en millones de dólares y en porcentajes)

Fuente: Centro de Estudios Fiscales

En la *Figura 1* se puede apreciar una importante presión fiscal acentuada en los últimos años. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que ha realizado el gobierno conjuntamente con el SRI, la evasión fiscal en Ecuador sigue siendo un problema. Según datos publicados por diario El Telégrafo, de un estudio realizado por el colegio de Economistas de Pichincha: “el país pierde entre \$300 y \$400 millones anuales por evasión fiscal. Esto equivale al 50% de la vitalidad que se ha invertido en el país del periodo 2007 al 2015 dando un total de \$8.512 millones”.

En cuanto a la brecha fiscal, Castro (2015) la define como “la diferencia que existe entre lo que el estado recaudaría si los contribuyentes cumplieran estrictamente las normas y la que realmente ingresó al fisco” (p.20). Ante esta situación, Romo (2015) señala que en los últimos siete años el Ecuador ha experimentado cambios importantes en el aspecto tributario, en donde se han implementado diez reformas con el único afán de incrementar los ingresos tributarios. Así mismo, este autor señala que es importante mencionar que una reforma tributaria no solo busca crear, modificar, eliminar impuestos, aprobar o reducir tarifas, aplicar incentivos tributarios, sino crear conciencia tributaria, mejorar el comportamiento del contribuyente, el nivel de control de la administración tributaria, reducir la evasión tributaria (p. 42).

No obstante, Castro (2015) indica que “la evasión fiscal no ha sido posible eliminarla totalmente, constituyendo un problema grave para el estado ecuatoriano” (p.12). Este problema se profundiza por la caída en los precios del petróleo y la dependencia absoluta que tiene el estado ecuatoriano actualmente sobre éste.

Por otra parte, la evasión fiscal también se refiere a contribuyentes que evitan pagar sus impuestos de manera total o parcial y, que por ley están obligados hacerlo; esto impacta fuertemente en la economía ecuatoriana, ocasionando pérdidas efectivas a los ingresos que el fisco espera recibir para su funcionamiento.

El art. 284 de la Constitución Política de la República del Ecuador se enuncia que, la política

económica tendrá los siguientes objetivos alineados con la recaudación tributaria:

- Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
- Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

Para ello se utilizan instrumentos como la política fiscal, que tiene que ver con la aplicación de una serie de medidas que permiten al estado la recaudación necesaria de dinero para su funcionamiento y el cumplimiento de sus fines sociales.

Además, el art. 285 indica que la política fiscal tendrá como objetivos específicos:

- El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
- La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
- La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

El régimen tributario está diseñado para recaudar los recursos necesarios para proveer la redistribución de la riqueza, estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, conductas ecológicas, sociales y económicas responsables con la premisa; el que más tiene, más paga.

El art. 286 detalla que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

El art. 287 nos indica que: “toda norma que cree una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente. Solamente las instituciones de derecho público podrán financiarse con tasas y contribuciones especiales establecidas por ley” (p. 92).

Del mismo modo, la sección 5 del art. 300 determina que “el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos”.

El Código Tributario Ecuatoriano en el art. 2.- trata sobre la supremacía de las normas tributarias, las cuales estarán sobre todas las normas de leyes generales. En consecuencia, no serán aplicables por la administración ni por los órganos jurisdiccionales las leyes y decretos que de cualquier manera contravengan este precepto.

Y, por último, el art. 6 señala que los tributos además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la

reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional (p. 2).

El Consejo Nacional de Planificación (2009) plantea la política 1.5. para asegurar la (re) distribución solidaria y equitativa de la riqueza, ampliar la base de contribuyentes con énfasis en la recaudación de tributos no regresivos, fundamentados en el principio de justicia distributiva. Entre estos se destacan:

- Fortalecer la cultura tributaria del país a través de la difusión del uso de los recursos recaudados en inversión pública.
- Aplicar y fortalecer mecanismos de control y penalización severa al contrabando y la evasión tributaria, particularmente de las personas naturales y jurídicas generadoras de grandes ingresos y utilidades. (p. 145)

Todas estas normas están encaminadas a lograr la suficiencia del sistema tributario como lo sostiene (Godoy Peralta, 2015), quien argumenta que se debe aumentar la capacidad recaudatoria y mejorar la eficiencia de la administración tributaria. La primera de ellas pertenece al ámbito de la política tributaria y que tiene que ver con variables tales como el nivel de las tasas, la amplitud de las bases imponibles, el nivel de las sanciones, etc. La segunda que es la eficiencia de la administración se relaciona con el objeto de reducir la evasión, para lo cual dispone principalmente de sus facultades de fiscalización (p. 26).

El presupuesto general del estado es el principal instrumento financiero de una nación y está compuesto, según Guaranda (2016), por el ingreso y gastos, para equilibrar las diferencias se recurre al endeudamiento como fuente de financiamiento. La parte del ingreso consta de ingresos corrientes, ingreso de capital e ingresos financieros; el gasto consta de gastos corrientes, gasto de capital y financieros (p. 22).

Pese a esto, del equilibrio entre ingreso público y gasto público depende el buen funcionamiento de la economía (*Figura 2*).

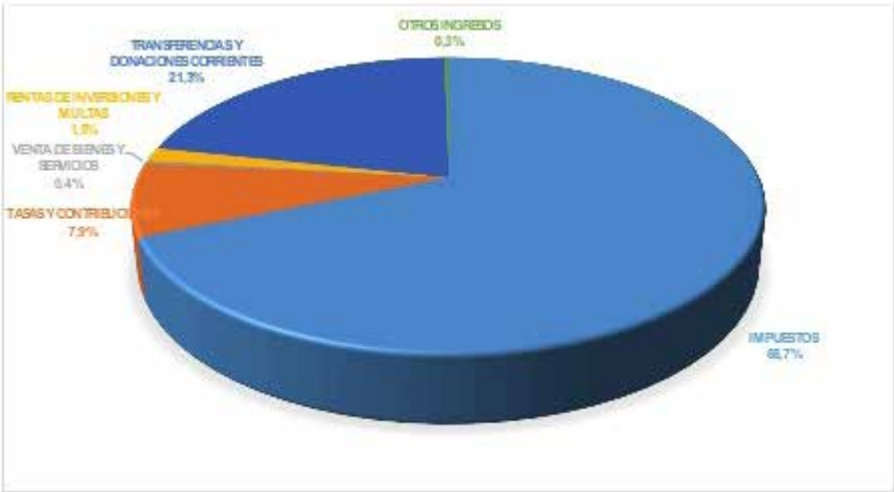


Figura 2. Composición de los ingresos permanentes
Fuente: Comisión de Régimen Económico y Tributario.

Romo (2015) indica que el Presupuesto General del Estado se financia de los ingresos tributarios y no tributarios, de la explotación de petróleo, de la gestión de las Entidades Públicas donaciones, asistencia técnica, préstamos, entre otros. El financiamiento incluye los saldos de ejercicios anteriores no utilizados, las cuentas por cobrar y los recursos provenientes de endeudamiento público y externo (p. 65).

Tabla 2.
Estructura del Ingreso del Presupuesto

Ingreso	Ingresos corrientes	Impuestos directos
		Impuestos Indirectos
		Tasa, predios y control de gastos
		Transferencias corrientes
		Ingreso patrimoniales
	Ingresos Petroleros	Exportación de barriles de petroleo y sus derivados
	Ingresos de Capital	Enajenacion de Inversión
	Ingresos Financieros	Transferencia de capital
		Activos Financieros
		Pasivos Financieros

Fuente: Romo Estrada (2015)

Humanante (2014), respecto de los ingresos petroleros, manifiesta que estos conforman el pilar fundamental para la economía del país, representando este sector la mayor parte de los ingresos que obtiene Ecuador de las exportaciones, estos ingresos forman parte del Presupuesto General del Estado (Tabla 2), y son los que cubren mayormente los egresos del Estado (...) (p. 37).

Por otro lado, los ingresos no petroleros tributarios están constituidos por el cobro de impuestos de aplicación general y administrada por el Servicio de Rentas Internas como, por ejemplo; el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado entre otros. Dentro de este grupo igualmente

tenemos los ingresos provenientes por el cobro de aranceles a importaciones que los controla la Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador. También consta los impuestos, tasas y contribuciones percibidos por los gobiernos seccionales como: municipios y concejos provinciales, entre otros.

El gasto público se puede clasificar en gasto corriente, gasto de capital, pago de deuda, gasto de servicios públicos, gasto social, y gastos de administración del estado. Cabe señalar que desde el año 2009 el presupuesto General del Estado ha ido aumentando sustancialmente, llegando al 14,85%.

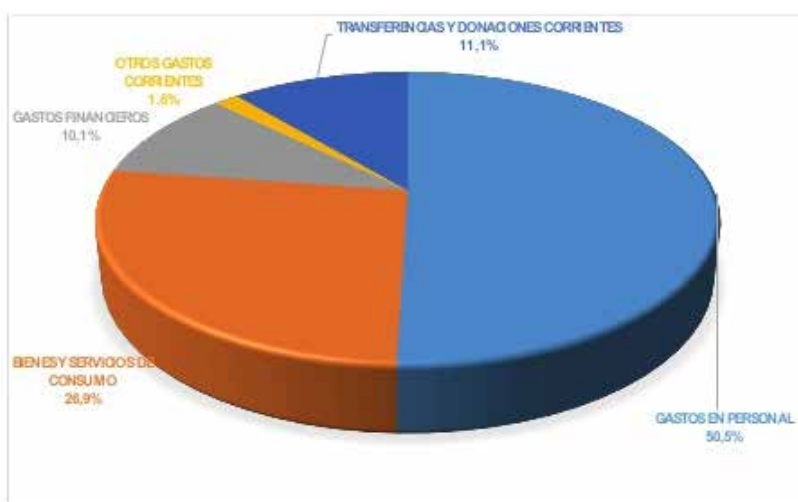


Figura 3. Composición de los gastos permanentes

Fuente: Comisión de Régimen Económico y Tributario - Ministerio de Finanzas

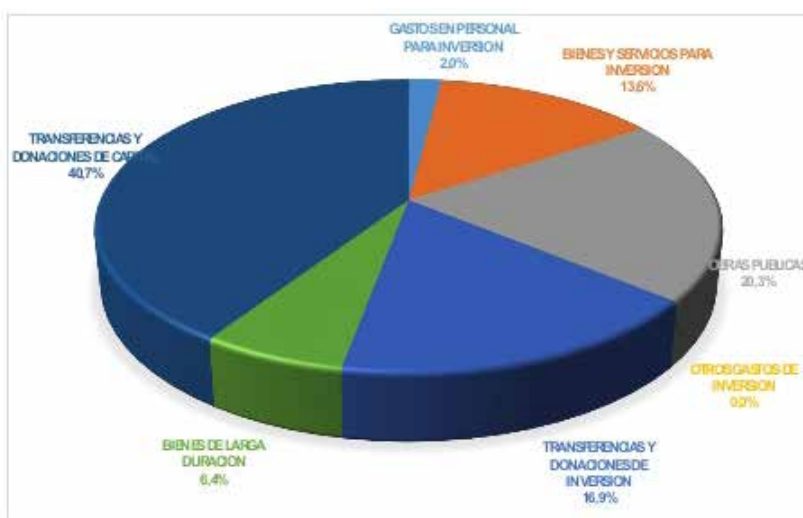


Figura 4. Composición de los gastos no permanentes

Fuente: Comisión de Régimen Económico y Tributario - Ministerio de Finanzas

El presente trabajo tiene como propósito determinar las razones por las cuales los contribuyentes evaden impuestos en el cantón Pelileo, perteneciente a la provincia del Tungurahua. Se eligió esta localidad por cuanto es la segunda de mayor actividad económica después de la capital provincial Ambato.

Metodología

El presente artículo se enmarca dentro del tipo de investigación de campo, en vista de que la naturaleza de la información a recolectar nos obliga a realizarlo en el lugar mismo donde se producen los hechos.

Para este trabajo fue imprescindible utilizar métodos lógicos como: el análisis, la síntesis, la deducción y, la inducción. Todos estos métodos lógicos sirven para interpretar la información extraída de la fente de estudio y encontrar una respuesta a la interrogante planteada.

Se consideró oportuno utilizar el método probabilístico, el mismo que está conformado por el número de contribuyentes que tienen el RUC (Registro único de Contribuyentes) (*Tabla 3*) en estado pasivo y que; sin embargo, siguen teniendo actividad económica. La razón principal de haber considerado a contribuyentes en estado pasivo radica en que, a criterio de los investigadores, por cómo se planteó el objetivo, se quería evitar el sesgo en la obtención de la información, puesto que, es difícil que un contribuyente en estado activo colabore con este tipo de estudios por el temor que siente solo se escuchar el nombre SRI.

Tabla 3.
Contribuyentes registrados en la base de datos del SRI

Descripción Provincia	Cantón	ACTIVO		PASIVO		SUSPENSIÓN DEFINITIVA		Total Número de RUC	Total % Número de RUC
		Número de RUC	% de # de RUC por Cantón	Número de RUC	% de # de RUC por Cantón	Número de RUC	% de # de RUC por Cantón		
Tungurahua	San Pedro de Pelileo	5,511	8,24%	206	3,57%	2,362	5,53%	8,079	7,00%

Fuente: elaboración propia con Base de datos SRI corte mayo 2012

2.1 Muestra

Se trabajó con una muestra probabilística conformada por 125 contribuyentes en estado pasivo del cantón Pelileo, provincia del Tungurahua. La información fue extraída de la base de datos del Servicio de Rentas Internas. La fórmula utilizada para su obtención fue:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{(N-1) E^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1,65)^2 (215) (0,5)(0,5)}{(200-1) (0,05)^2 + (1,65)^2 (0,5)(0,5)}$$

Para la obtención de los resultados se aplicó el Chi Cuadrado (χ^2) que sirve para establecer la correspondencia entre valores observados y esperados; es decir, a las distribuciones de frecuencias las aplica una prueba de hipótesis.

Se procedió a aplicar una encuesta encaminada a determinar los principales factores que obligan a los contribuyentes a evadir impuestos. Para ello se tomó como referencia las preguntas y respuestas 5 y 9 que están relacionadas con las variables tanto independiente y dependiente.

- ¿Se cuenta con una cultura y conocimiento tributario suficiente por parte de los contribuyentes?
- ¿Piensa que fortalecimiento de la cultura tributaria disminuirá la evasión fiscal?

Tabla 4.

Tabla De Frecuencia Observada (O) y Esperada (E)

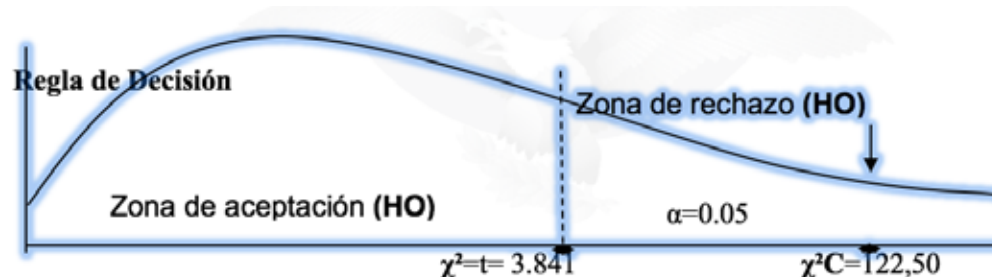
CASILLAS X, Y	Fo	Fe	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² / E
SI. VARIABLE INDEPENDIENTE	114	72	42	1764	24,5
NO. VARIABLE INDEPENDIENTE	6	48	-42	1764	36,75
SI. VARIABLE DEPENDIENTE	30	72	-42	1764	24,5
NO. VARIABLE DEPENDIENTE	90	48	42	1764	36,75
χ^2					122,5

Fuente: elaboración propia basada en la encuesta realizada a los contribuyentes pasivos

Planteamiento de las Hipótesis (Ho y Ha).

Ho: $f_o \leq f_e$ La cultura tributaria no contribuye significativamente a disminuir la evasión fiscal.

Ha: $f_o > f_e$ La cultura tributaria contribuye significativamente a disminuir la evasión fiscal.



Decisión

χ^2 converge en la zona de rechazo de Ho; por consiguiente, acepto Ha; se confirma que: “la cultura

tributaria contribuye significativamente a disminuir la evasión fiscal”.

Resultados

Al calcular la tabla de contingencia y consecuentemente el Chi Cuadrado χ^2 fue de 122,50. El resultado muestra que existe una estrecha relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal. Demostrando que la hipótesis “la cultura tributaria contribuye significativamente a disminuir la evasión fiscal” es válida.

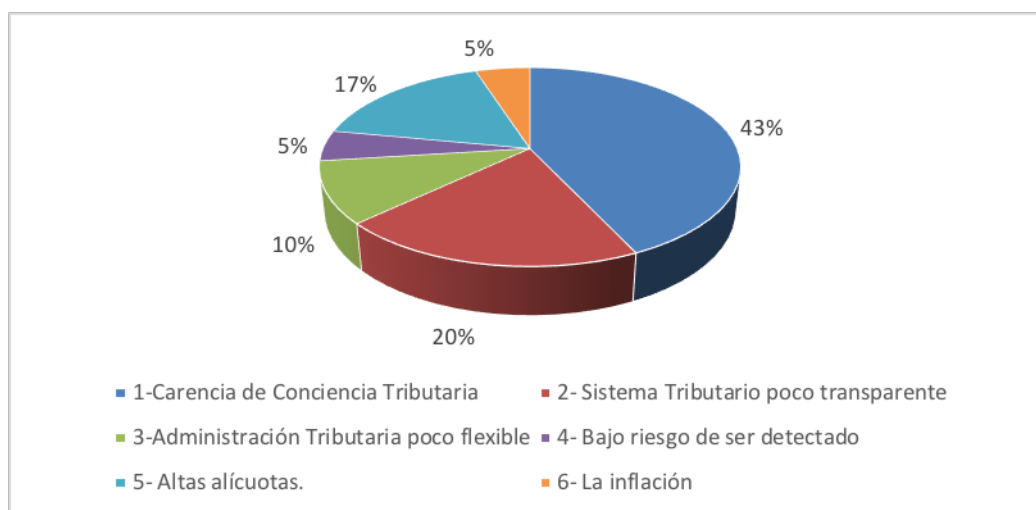


Figura 6. Factores que influyen en el incumplimiento de obligaciones tributarias

Fuente: elaboración propia basada en encuesta realizada a socios

También se nota que el factor más relevante por el cual la gente incumple obligaciones tributarias (Figura 6) es la poca cultura tributaria, seguido de un sistema tributario poco transparente; entendiendo por esta parte como el desconocimiento ciudadano del destino de los impuestos.

Conclusión

Los resultados del presente estudio se muestran satisfactorios y viables para la implementación de un núcleo de apoyo fiscal que coadyuve a la disminución de la evasión fiscal, fortaleciendo la conciencia tributaria ciudadana.

Este proceso tendría el propósito de lograr una cohesión social mediante la aplicación y mejoras de políticas públicas que contribuyen a lograr una cultura tributaria a todo nivel, a través de la capacitación de la ciudadanía, fortaleciendo de esa manera la conciencia fiscal y sensibilización sobre el tema.

Los resultados obtenidos indican que al mejorar la conciencia tributaria se lograría que cuatro de cada diez personas cumplan con sus obligaciones fiscales; sin embargo, el problema está lejos de resolverse. Aunque se ha avanzado mucho en tema de impuestos, todavía existe una importante brecha fiscal en el país.

Se debe atacar otras causas como: el malestar que causa en la gente temas como la corrupción y, la percepción de que los impuestos no son revertidos hacia la ciudadanía en obras, sino en cuotas políticas doradas propias del gobierno de turno.

Finalmente, se encontró que la mayor parte de los entrevistados aseguran no cumplir con su obligación tributaria por desconocimiento; además se determinó que, en la ciudad predominan dos tipos de evasión tributaria: 1) la informalidad y, 2) la no emisión de comprobantes de venta al momento de realizar una transacción económica.



Referencias

- Asamblea Nacional Consituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2015). La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 30.
- Castro Washco, T. L. (2015). *Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del ecuador. 2009 – 2013*. Cuenca.
- Centro de Estudios Fiscales. (2014). Quito. Obtenido de <https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/mod/book/view.php?id=1121&chapterid=744>
- Chelala, S., & Giarrizzo, V. (2014). Evasión de impuestos en Argentina: un análisis experimental de la eficiencia de premios y castigos al contribuyente. *Revista Finanzas y Política Económica*, 19. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2014.6.2.3>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *América Latina y el Caribe: el aumento de los ingresos tributarios se ve amenazado en medio del deterioro de las perspectivas regionales*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional de Planificación. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: SEMPLADES.
- Del Valle Santander, E. (2010). Factores de la Evasión Fiscal. *Revista de Ciencias Economicas OIKONOMOS*, 12.
- Dirección Nacional Jurídica de Ecuador. (2014). Código Tributario. Quito.
- El Telégrafo. (s.f.). *Cómo afecta la evasión tributaria al desarrollo de un Estado*. Quito. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/ecuador-pierde-entre-usd-300-y-usd-400-millones-anuales-por-evasion-fiscal>
- Godoy Peralta, M. G. (2015). *Desarrollo de la cultura tributaria en el Ecuador y su impacto en la recaudación tributaria. Período: 2011-2014*. Guayaquil.
- Gómez Sabaini, J. C. (2016). *Evasión tributaria en América Latina: nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región*. América Latina.
- Guaranda Quijijie, H. F. (2016). *El impuesto a la salida de divisas y el presupuesto general del estado en el Ecuador, periodo 2010 – 2014*. Guayaquil.
- Humanante Serrano, A. D. (2014). *Análisis comparativo entre los ingresos petroleros y los ingresos tributarios y*

su distribución en el Presupuesto General del Estado 2008-2012. Guayaquil.

Quintanilla De la Cruz, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Lima.

Raymond Bara, J. L. (1997). *Tipos de Evasión Impositiva en España, un análisis empírico tipos de economía española*. Madrid.

República del Ecuador. (s.f.). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito.

Romo Estrada, J. (2015). *Las reformas tributarias del gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado, su impacto en el Presupuesto General del Estado y en la redistribución de la riqueza. Período 2007-2013*. Guayaquil.



NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA ERUDITUS

La **REVISTA ERUDITUS** es una publicación científica de la Universidad Tecnológica Israel, cuya difusión es trianual: febrero, junio y octubre. Está especializada en Ciencias Administrativas, Económicas y disciplinas afines, con énfasis en la Administración Empresarial y Pública, la Gestión Contable y Financiera y el Turismo Sostenible.

Está orientada a la publicación de artículos de carácter científico, de reflexión y de revisión relacionados con estudios e investigaciones sobre teorías, metodologías y aplicaciones en estas áreas.

La revista acepta trabajos tanto en español como en inglés a fin de facilitar su proyección internacional. Es de acceso abierto y gratuito, e incluye artículos originales de investigación, ensayos y reseñas.

Es importante acotar que las evaluaciones se hacen con pares a doble ciego para garantizar la objetividad y la calidad de las publicaciones.

1. ALCANCE Y POLÍTICA

Las aportaciones tienen que ser originales y no haber sido publicados previamente o estar en proceso de revisión de otro medio.

Estas pueden ser mediante:

- Artículos: trabajos de naturaleza teórica y empírica con una extensión de entre 12 y 16 páginas, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), institución, correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

- Ensayos: son revisiones exhaustivas del estado de la cuestión de un tema de investigación reciente y actual justificado mediante la búsqueda sistemática de autores que traten sobre esa problemática. Para esta sección se aceptan trabajos con un máximo de entre 12 y 16 páginas, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), institución, correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán

traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y referencias bibliográficas.

- **Reseñas:** consiste en la valoración crítica de un autor, un libro u obra artística en la que se realice una evaluación o crítica constructiva. Tiene una extensión de máximo 12 páginas incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.

La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos debido a su baja calidad), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y referencias bibliográficas.

2. PROCESO EDITORIAL

Se informa a los autores que los trabajos que se publicaran deben respetar el formato de la plantilla establecida y ser enviados exclusivamente por el OJS (Open Journal System): <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php?journal=rcui>, por esa vía se manejará el proceso de estimación/desestimación y de aceptación/rechazo, así como en caso de aceptación, el proceso de revisión.

En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, los autores recibirán una notificación. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el focus temático de la publicación, el Editor principal o Director Científico desestimarán formal o temáticamente el trabajo sin opción de reclamo por parte del autor. Por el contrario, si presenta carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. Para ello se establecen las siguientes categorías: **aceptado, aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores, rechazado.**

Se solicita a los autores que una vez recibida la resolución por parte del Editor de la Revista o del Director Científico envíen el documento corregido en no más de 30 días para una segunda revisión, salvo a aquellos autores a quienes se ha notificado su documento como rechazado.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima por pares expertos en la temática, con el fin de garantizar la objetividad e independencia de la Revista.

Los criterios de valoración para la aceptación/rechazo de los trabajos por parte del Consejo Editor son los siguientes:

- Actualidad y novedad.
- Relevancia y significación: avance del conocimiento científico.
- Originalidad.
- Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada.

- e) Organización (coherencia lógica y presentación formal).
- f) Coautorías y grado de internacionalización de la propuesta y del equipo.
- g) Presentación: buena redacción.

3. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE ORIGINALES

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, interlineado simple, con alineación a la izquierda y sin tabuladores ni retornos de carros entre párrafos. Solo se separan con un retorno los grandes bloques (autor, título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes. Los trabajos se presentan en Word para PC. Las normas de citas y bibliografía se basan en APA 6ta edición.

A continuación, se detalla en profundidad como debe desarrollarse el texto académico:

- Nombre y apellidos completos de cada uno de los autores por orden de prelación, el número deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión, siendo 4 el máximo. Junto a los nombres ha de seguir la institución, correo electrónico de cada autor y código ORCID.
- Resumen en español con un máximo de 200 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal en tercera persona: "El presente trabajo se analizó..."
- Abstract en inglés con un máximo de 200 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos. Los revisores analizan también este factor al valorar el trabajo
- De 4-6 palabras clave en español/ 4-6 keywords en inglés.
- Introducción: debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa proveniente de fuentes válidas y de calidad académica.
- Metodología: Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. Se describirá el enfoque metodológico adoptado, la población y muestra, así como las técnicas seleccionadas.
- Resultados: se realizará una exposición de la información recabada durante el proceso de investigación. En caso de ser necesario los resultados se expondrán en figuras o/y tablas (**Ver plantilla de estilo**)
- Conclusiones: resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros

estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones sin reiterar datos ya comentados en otros apartados.

- Referencias bibliográficas: Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. El número de referencias bibliográficas deben ser como mínimo 12 y máximo 20, cantidad necesaria para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación. Se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo solo en caso de que el primero sea de uso muy común, y unido con guion). Debe usarse la norma APA 6ta edición

4. DERECHOS DE AUTOR

En el momento que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la **Revista ERUDITUS** en exclusiva los derechos de reproducción, distribución de su manuscrito para su explotación en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital, los cuales estarán estipulados por el Comité Editorial.

5. LISTA DE COMPROBACIÓN PARA ENVÍOS

Los investigadores deberán llenar en el OJS la lista de comprobación para envíos. En caso de que no cumpla uno de los requisitos, el autor no podrá subir el archivo. Por ello es necesario que se revisen los siguientes parámetros antes de enviar el documento.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto alineado a la izquierda con tiene interlineado sencillo; letra Times New Roman, 12 puntos de tamaño de fuente.
- Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en asegurar una evaluación anónima.

6. PRÁCTICAS DESHONESTAS: PLAGIO Y FRAUDE CIENTÍFICO

En el caso de que haya algún tipo de infracción contra los derechos de la propiedad intelectual, las acciones y procedimientos que se deriven de esa situación serán responsabilidad de los autores/as. En tal sentido, cabe mencionar las siguientes infracciones graves:

- Plagio: consiste en copiar ideas u obras de otros y presentarlas como propias, como por ejemplo el adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento, no emplear



las comillas en una cita literal, dar información errónea sobre la verdadera fuente de la cita, el parafraseo de una fuente sin mencionarla, el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

- Fraude científico: consiste en la elaboración, falsificación u omisión de información, datos, así como la publicación duplicada de una misma obra y los conflictos de autoría. CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS el sistema de citación y referencias bibliográficas se ajustarán a las American Psychological Association (Normas APA, 6ta. edición).
- Se respetará de forma tácita el orden de los autores que figure en el documento original enviado.



© Uisrael - 2021

Francisco Pizarro E4-142 y Marieta de Veintimilla

Teléfono: (593) 2 255-5741

reruditus@uisarel.edu.ec

Quito - Ecuador